

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

RELACION DE LA CONQUISTA  
DE LA COLONIA  
POR D. PEDRO DE CEVALLOS  
Y DESCRIPCION DE LA  
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por el R. P.  
PEDRO PEREIRA FERNANDES DE MESQUITA

Traducción, prólogo y notas  
por FERNANDO O. ASSUNÇÃO



EDICION PATROCINADA POR LA MUNICIPALIDAD DE  
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, EN OPORTUNIDAD  
DE CELEBRARSE EL VI CONGRESO INTERNACIONAL  
DE HISTORIA DE AMERICA

BUENOS AIRES  
1980

**BIBLIOTECA DE PUBLICACIONES DOCUMENTALES**  
**Tomo XVI**

**EN CONMEMORACION DEL CUARTO CENTENARIO DE  
LA FUNDACION DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Y PRIMERO DE SU FEDERALIZACION**

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

RELACION DE LA CONQUISTA  
DE LA COLONIA  
POR D. PEDRO DE CEVALLOS  
Y DESCRIPCION DE LA  
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por el R. P.  
PEDRO PEREIRA FERNANDES DE MESQUITA

Traducción, prólogo y notas  
por FERNANDO O. ASSUNÇÃO



EDICION PATROCINADA POR LA MUNICIPALIDAD DE  
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, EN OPORTUNIDAD  
DE CELEBRARSE EL VI CONGRESO INTERNACIONAL  
DE HISTORIA DE AMERICA

BUENOS AIRES  
1980

Copyright 1980 Academia Nacional de la Historia.  
Printed in Argentine. Impreso en la Argentina.  
Queda hecho el depósito que indica la ley 11.723.



**Mesa Directiva de la  
Academia Nacional de la Historia  
(1979-1981)**

**DR. ENRIQUE M. BARBA**  
*Presidente*

**DR. RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ**  
*Vicepresidente*

**CLMTE. LAURIO H. DESTÉFANI**  
*Secretario*

**DR. HORACIO J. CUCCORESE**  
*Tesorero*

**PROF. ANDRÉS A. ALLENDE**  
*Prosecretario*

**ACADEMICOS DE NUMERO \***

- |   |   |
|---|---|
| 1. DR. ENRIQUE DE GAN-<br>DÍA ..... 1930 <sup>9</sup>       | 8. DR. CARLOS R. MELO 1957 <sup>19</sup>                      |
| 2. DR. LEONCIO GIANE-<br>LLO ..... 1949 <sup>35</sup>       | 9. DR. EDMUNDO CO-<br>RREAS ..... 1957 <sup>10</sup>          |
| 3. CNEL. AUGUSTO G.<br>RODRÍGUEZ ..... 1955 <sup>13</sup>   | 10. DR. BONIFACIO DEL<br>CARRIL ..... 1960 <sup>18</sup>      |
| 4. DR. ENRIQUE M.<br>BARBA ..... 1955 <sup>21</sup>         | 11. DR. ROBERTO ETCHE-<br>PAREBORDA ..... 1960 <sup>12</sup>  |
| 5. DR. RICARDO ZORRA-<br>QUÍN BECÚ ..... 1955 <sup>36</sup> | 12. DR. JOSÉ M. MARI-<br>LUZ URQUIJO ..... 1960 <sup>14</sup> |
| 6. DR. ARMANDO BRAUN<br>MENÉNDEZ ..... 1957 <sup>38</sup>   | 13. SR. GUILLERMO GA-<br>LLARDO ..... 1962 <sup>5</sup>       |
| 7. DR. ATILIO CORNEJO 1957 <sup>30</sup>                    | 14. DR. ENRIQUE WI-<br>LLIAMS ÁLZAGA .... 1965 <sup>8</sup>   |

\* El año es el de la sesión en que fue electo académico y establece la antigüedad. El número a la extrema derecha indica el sitial que le corresponde en la sucesión académica.

- |                                      |      |    |  |      |    |
|--------------------------------------|------|----|--|------|----|
| 15. DR. RAÚL DE LABOUGLE .....       | 1968 | 2  | 24. R. P. CAYETANO BRUNO .....           | 1974 | 11 |
| 16. DR. JULIO IRAZUSTA               | 1970 | 4  | 25. DR. HORACIO JUAN CUCCORESE .....     | 1974 | 28 |
| 17. PROF. CARLOS S. A. SEGRETI ..... | 1970 | 26 | 26. DR. MARCIAL I. QUIROGA .....         | 1977 | 22 |
| 18. PROF. ANDRÉS R. ALLENDE .....    | 1970 | 39 | 27. PROF. HÉCTOR H. SCHENONE .....       | 1977 | 32 |
| 19. DR. VÍCTOR TAU ANZOATEGUI .....  | 1970 | 40 | 28. GRAL. GUSTAVO MARTÍNEZ ZUVIRÍA ..... | 1977 | 3  |
| 20. DR. HORACIO VIDELA               | 1970 | 7  | 29. DR. LUIS SANTIAGO SANZ .....         | 1977 | 33 |
| 21. CLMTE. LAURIO H. DESTÉFANI ..... | 1971 | 37 | 30. DR. ROBERTO H. MARFANY .....         | 1980 | 1  |
| 22. DR. EDBERTO OSCAR ACEVEDO .....  | 1973 | 6  | 31. DRA. DAISY RÍPODAS ARDANAZ .....     | 1980 | 31 |
| 23. DR. PEDRO S. MARTÍNEZ C. ....    | 1973 | 29 | 32. DR. HORACIO A. SÁNCHEZ CABALLERO ... | 1980 | 25 |

### COMISIONES ACADEMICAS

**Publicaciones:** Director: DR. JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO

Vocales: PROF. CARLOS S. A. SEGRETI — PROF. ANDRÉS R. ALLENDE

**Biblioteca:** Director: DR. ARMANDO BRAUN MENÉNDEZ

Vocales: DR. EDBERTO O. ACEVEDO — DR. MARCIAL I. QUIROGA

**Numismática:** Director DR. HORACIO A. SÁNCHEZ CABALLERO

Vocales: DR. LEÓN REBOLLO PAZ — DR. LUIS SANTIAGO SANZ

**Archivo:** Director: PROF. CARLOS S. A. SEGRETI

Vocales: DR. HORACIO JUAN CUCCORESE — DR. LUIS SANTIAGO SANZ

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES  
A R G E N T I N A

**Buenos Aires:**

1. DRA. MARÍA AMALIA DUARTE
2. PROF. OSCAR RICARDO MELLI

**Catamarca:**

1. PROF. ARMANDO RAÚL BAZÁN
2. PBRO. RAMÓN ROSA OLMOS

**Córdoba:**

1. PROF. EFRAÍN U. BISCHOFF
2. DR. CARLOS ANTONIO LUQUE COLOMBRES
3. DR. ROBERTO I. PEÑA
4. DR. ANTONIO SERRANO
5. DR. AURELIO TANODI

**Corrientes:**

1. SR. FEDERICO PALMA
2. PROF. ERNESTO J. A. MAEDER

**Entre Ríos:**

1. PROF. FACUNDO A. ARCE
2. PROF. BEATRIZ BOSCH
3. PROF. MANUEL E. MACCHI
4. DR. MARCOS MORÍNIGO
5. PROF. OSCAR F. URQUIZA ALMANDOZ

**Jujuy:**

1. CNEL. EMILIO A. BIDONDO

**Mendoza:**

1. PROF. JORGE COMADRÁN RUIZ
2. DR. DARDO PÉREZ GILHOU

**Misiones:**

- SR. ANÍBAL CAMBAS

**Neuquén:**

1. DR. GREGORIO ÁLVAREZ

**Salta:**

1. LIC. LUIS OSCAR COLMENARES

**Santa Fe:**

1. DR. FEDERICO G. CERVERA
2. DR. FRANCISCO CIGNOLI
3. PROF. MIGUEL ÁNGEL DE MARCO
4. PROF. OSCAR LUIS ENSINCK
5. CGO. DR. AMÉRICO A. TONDA
6. DR. AGUSTÍN ZAPATA GOLLÁN

**Santa Cruz:**

1. TTE. CNEL. ALBERTO D. H. SCUNIO

**Santiago del Estero:**

1. PROF. ORESTES DI LULLO

**Tierra del Fuego, Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur:**

1. R. P. JUAN ESTEBAN BELZA S. D. B.

**Tucumán:**

1. SR. ROBERTO ZAVALÍA MARTIENZO

ADHERENTE BENEMERITO

ARQ. CARLOS COSTA

## INTRODUCCION

Durante las décadas de 1770 y 1780, por impulso de la política, que hoy llamaríamos liberal y aperturista, de Carlos III —consecuencia natural del advenimiento del “Siglo de las luces” a España—, una serie de medidas pautan un profundo proceso de cambio sociocultural, económico y hasta geopolítico en el Río de la Plata; a saber: creación del Virreinato del Río de la Plata y de las intendencias; Auto de libre internación; Tratado de libre comercio; Montevideo, apostadero naval; Buenos Aires, sede de consulado, etcétera.

Entre las mencionadas sobresale, sin dudas, la creación del Virreinato del Río de la Plata y, en consecuencia, la designación del primer virrey, que recayó —no por casualidad, según veremos enseguida— en el general de los reales ejércitos don Pedro de Cevallos.

Esta designación estuvo impulsada, sin dudas, en el deseo de una afirmación de soberanía regional y de propender, dentro de aquellos proyectos de geopolítica, a definir y restablecer en adecuados parámetros los límites territoriales con Portugal en esta parte de la América meridional, de los que formaban parte integrante fundamental la cuestión de la Colonia del Sacramento y las tierras que los portugueses llamaban, con cierta pompa, el Continente del Río Grande de San Pedro.

Reabiertas las hostilidades entre ambas naciones, Portugal toma la iniciativa, y con ella el presidio de Río Grande, que se encontraba en poder de España desde la anterior campaña

militar del propio Cevallos (1762-63). Y la respuesta altiva de Castilla será la llegada del novel virrey, con gran aparato bélico, y la conquista, sin lucha casi, de Santa Catalina, a la que habrá de seguirse —con un breve interregno de reabastecimiento de la escuadra y recomposición de fuerzas en Montevideo (vista la imposibilidad circunstancial de entrar en la barra del Río Grande)— el sitio y toma, casi sin disparar un tiro, de la porfiada y recurrente factoría lusitana frente a Buenos Aires.

Los hechos se desarrollaron así:

El conde de Florida Blanca, jefe del gabinete español, decidió poner fin, definitivamente —así lo creía al menos—, a la cuestión de límites en este continente y fijar, por la fuerza de las armas y la conquista efectiva, los mismos en los que estableciera el famoso Tratado de Tordesillas, único que por entonces reconocía España como válido; para esto, apoderarse de todas las tierras del sur, desde, inclusive, la fortaleza e isla de Santa Catalina hasta la Colonia del Sacramento; naturalmente que, incluso, el presidio de Río Grande.

Para esto se dispuso la partida desde Cádiz, que se hizo efectiva el 13 de febrero de 1776, de una poderosa escuadra de guerra y mercante, integrada por seis grandes naves, nueve fragatas, dos bombardas, dos paquebotes, el bergantín “Hopp” y noventa y seis barcos mercantes; escuadra al comando del marqués de Casa Tilly y una gran fuerza militar integrada por 8.194 plazas integrando 4 brigadas de infantería con más de 600 dragones, 100 artilleros y 447 oficiales; sin contar con el Estado Mayor, la Intendencia y Hacienda y los criados o servidores. Imponente ejército al mando de Cevallos.

En obediencia de sus órdenes, Cevallos hizo que la escuadra rumbease hacia Santa Catalina, adonde llegó el 20 de febrero de 1777 y tomó posesión de la ciudad y de la isla, sin que los portugueses le opusiesen la menor resistencia, según dejamos dicho.

Como consecuencia de esta victoria militar, el rey designó

a Cevallos como capitán general de sus ejércitos, tenientes generales a Cermeño y Navias y gobernador del Río de la Plata a don Juan José de Vértiz y Salcedo.

El 22 de abril arribó Cevallos a Montevideo con sus fuerzas (excepto las que dejara en Santa Catalina), demorándose allí el tiempo necesario para restablecer a sus heridos e integrar los cuerpos de milicias locales, ordenando la internación en Mendoza de los prisioneros de Santa Catalina, tropas y algunos civiles.

La plaza de la Colonia muy desamparada por Portugal en virtud del giro que estaba dando su política en la región, más preocupado de asegurar el continente del Río Grande que de conservar esa factoría dislocada por la posesión que del resto del territorio oriental tenían cada vez más definitivamente los españoles, en esencial desde la Guerra Guaranítica y las campañas del 62, poseía un solo regimiento de infantería, con 542 hombres; una compañía de artillería con 91 plazas, con un total entre oficiales y tropa de 699 hombres; más una muy pequeña fuerza naval compuesta por la fragata "Nazaré", con 265 hombres, las corbetas "Gloria" y "Concepción", con 23 hombres. La plaza tenía 66 piezas de artillería, y las naves 80 más. Esta fuerza que se encontraba en la Colonia a fines del año anterior, se entiende que estaba aún algo disminuida en el 77, al momento de sitiarla Cevallos. Este llevó de Montevideo una fuerza estimada por su secretario en 7.000 hombres (el padre Pereira dice 8.000).

Organizó Cevallos su real o campamento fuera del tiro de cañón de la plaza, y a lo largo de las estacadas que delimitaban los dominios de los portugueses, sin que, apegado a las órdenes recibidas de Lavradío de no causar hostilidades, el comandante de aquella, que lo era el coronel de infantería Francisco José Da Rocha, le hiciese la menor resistencia.

Con motivo del sitio, hizo el coronel Rocha cerrar el portón de campo de la plaza y ordenó realizar un minucioso inventario o balance de las existencias de alimentos, tanto en comer-

cios como en casas particulares. El resultado no pudo ser más desalentador: familias enteras no se alimentaban sino con la harina proporcionada por los almacenes reales; los niños padecían hambre por falta de leche para darles, y, anécdota digna del relato del padre Pereira, otro religioso, el padre José Ignacio dos Santos Pereira, declaró como únicos víveres que tenía para su familia la carne de un perro conservada en salmuera.

La falta de recursos tanto militares como humanos y de alimentación condujo a Rocha a la convicción de que no había otra salida para la plaza que una rendición lo más digna posible, evitando mayores pérdidas y el acoso del hambre, con todas sus secuelas.

Hizo consejo con sus oficiales y finalmente se decidió, por mayoría, la rendición de la Colonia en forma prácticamente incondicional y sin que se hubieran, realmente, desatado hostilidades con los sitiadores.

Aceptadas todas las imposiciones de Cevallos, se efectivizó la entrega el día 3 de junio.

Lo que se siguió es precisamente lo que relata, con lujo de detalles en algunos casos, el padre Pereira en el documento que estamos comentando. Simplemente digamos que la tropa portuguesa y lo más de la población civil de la Colonia fueron embarcadas para Buenos Aires; los primeros con destino a Córdoba; de los otros y a pesar de la intervención del agente portugués *ad hoc* en Buenos Aires Vicente José de Velazco y Molina, que logró que muchas familias, con certeza las de mayores recursos, marcharon para Brasil (un núcleo muy importante fue a dar base civil a la novel población de Pelotas), las demás fueron dispersadas en los pueblos y villas de la frontera bonaerense con el indio: Luján, Arrecifes, Magdalena, San Antonio de Areco, etcétera.

Esta diáspora cerrará el ciclo de los ingresos masivos de lusitanos en tierras del occidente del Plata, iniciados desde la fundación misma de Buenos Aires por Garay (en 1580,

coincidente con la anexión de Portugal a la monarquía de Felipe II), y que tuvo hitos siempre notorios en cada una de las tomas de la Colonia; en especial la primera, de agosto de 1680, y en la de 1762, así como por la desertión portuguesa desde esa plaza hacia Buenos Aires y tierras entrerrianas, todo a lo largo de ese casi siglo de existencia (1680-1777). Ciclo que dejó sembrados por esas zonas toda una pléyade de apellidos de origen luso (de los Maciel y los Viamonte en adelante) y que justifica la feliz frase-síntesis de Virginia Carreño: "Muy poca gente en el Río de la Plata sospecha hasta qué punto es portuguesa" (*Estancias y Estancieros*, Buenos Aires, Ed. Goncourt, 1968).

Buenos Aires, como hemos dicho, acababa de ser designada capital virreinal y, consecuentemente, advenía a su segundo período de cambio. El primero había ocurrido, precisamente, como consecuencia de la fundación portuguesa en 1680 (a un siglo justo de la suya<sup>1</sup>), según la hipótesis que desarrollamos en nuestro trabajo "La presencia de la Colonia del Sacramento y el primer gran cambio de la Ciudad de Buenos Aires" (presentado al VI Congreso Internacional de Historia de América, Buenos Aires, 1980).

Mostraba en estos tiempos Buenos Aires, en forma epilógica, las características de la antigua aldea indiana, con todas sus carencias, con todas sus coloridas costumbres, con su arquitectura de graciosa sencillez, con su urbanismo —igualmente simple— de angostas e intransitables calles sin calzar.

Todo esto es lo que refleja, más allá de los arrebatos pasionales de su antihispanismo, que le dan por momentos características de crítica burlesca, vecina al esperpento, a la

<sup>1</sup> La ciudad de Buenos Aires parece tener un proceso de vida cíclica, con momentos cenitales o decisivos en su proceso de cambio, exactamente cada cien años: en 1580, la fundación; en 1680, el establecimiento portugués de la Colonia del Sacramento; en 1776, su designación como cabeza virreinal, y en 1880, la definición de la cuestión capital de la República.

*Relación* que describió el padre Pereira Fernandes de Mesquita<sup>2</sup>. Cura párroco de la matriz de la Colonia, doctor en Teología y hombre de luces y de letras, que con aquella población coloniense antes mencionada fue internado como prisionero y tuvo a la ciudad porteña por ancha y abierta cárcel, por la que paseaba sus ocios (las largas horas que le sobraban de aquellas que por su ministerio debía a Dios, como él mismo señala, y penetrar, con la agudeza escudriñadora de su pluma de observador sagaz sí que parcial).

Así logrará, a despecho de esas indicadas limitaciones producto de su fobia, una descripción llena de detalles —no dichos ni señalados por ningún otro visitante dieciochesco— referidas a la vida diaria, al vestir, usos y quehacer de los porteños; fisonomía de la ciudad y de sus casas, y, lo más importante, de sus festividades religiosas; con una pintura, aquí, de los más fuertes colores, sobre hábitos que constituyen parte de la más auténtica cultura *folk* de la época: procesiones del encuentro, ceremonias de Semana Santa, tradiciones de difuntos, fiesta de San Martín, etcétera.

Al realizar por primera vez la traducción al español, anotada para su mejor comprensión, de esta *Relación*, publicada parcialmente por única vez en su texto portugués por el Instituto Histórico y Geográfico de Río de Janeiro, en el volumen XXXI, 1ª parte de su *Revista*<sup>3</sup>, en una edición que hoy

<sup>2</sup> El documento del cual se ha tomado la presente traducción es una copia manuscrita de época, adquirida a un librero anticuario de Lisboa, por el autor, durante su viaje de investigación a Portugal en 1974, con destino al Archivo Regional de Colonia del Sacramento, donde se encuentra actualmente.

<sup>3</sup> Con motivo de un reciente viaje a Río de Janeiro, y por especial gentileza del ilustre presidente del Instituto Histórico e Geographico Brasileiro, mi dilecto amigo el Dr. Pedro Calmon, pude no sólo ver dicha publicación, de 1868, sino obtener fotocopia íntegra de la misma. Figura impresa, como dicho está, en el tomo XXXI de la *Revista Trimensal do Instituto Histórico Geographico e Ethnographico do Brasil*, Río de Janeiro, 1868, parte primera, dentro de una serie de documentos referentes a la Colonia del Sa-

resulta, por lo tanto, prácticamente inhallable para el lector común y hasta para el estudioso, creemos cumplir, ampliamente, con el propósito de hacer un aporte novedoso y trascendente a la bibliografía descriptiva del Buenos Aires colonial y a su literatura de viajeros y visitantes, con motivo de los 400 primeros años de su rica y variada existencia, según ha sido el elevado propósito de la Academia Nacional de la Historia Argentina, organizadora, con el alto patrocinio de la Municipalidad de Buenos Aires, del mencionado VI Congreso Internacional de Historia de América (13 al 18 de octubre de 1980), a cuyas trascendentes jornadas trajimos la iniciativa de concretar esta publicación.

*Fernando O. Assunção*

---

cramento y a las campañas de Cevallos de 1762 y 1777 bajo el título "Da Relação da Conquista de Colonia, pelo Dr. P. Pedro Pereira Fernandes de Mesquita, escripta em Buenos Ayres em 1778", abarcando de la página 350 a la 363, inclusive, de dicha publicación. Y, lo que es más importante, a los efectos de la presente publicación, aquélla comienza en la cuarta frase de la tercera página de la que nosotros hemos traducido, careciendo por tanto de la Introducción, y, más significativo aun, termina en su página 13; falta por lo tanto la mayor parte, y la medular, de la *Relación*, esto es la descripción de Buenos Aires, usos, costumbres, leyes, religión, etc. que conforma, sin duda, lo más trascendente y que justifica esta traducción y publicación, que pasa a ser, hasta donde sabemos ahora, la primera, única, completa y fiel de este documento, que en lo referente a Buenos Aires es inédito e importantísimo para la historia platense del último tercio del siglo XVIII.

Por lo demás, en aquella publicación de 1868 el texto sigue con bastante fidelidad el original del que tomamos nuestra traducción, salvo pequeños detalles, algunos nombres, etc.; a nuestro juicio, producto, más que nada, de errores del lector del documento original, cuya copia tal vez no fuera tan clara y bien conservada como la que yo adquirí para el Archivo Histórico Regional de Colonia.

## RELACION

De la conquista de la Colonia por D. Pedro Cevallos,  
Virrey y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata

Distribución de la plaza, transmigración, exterminio de la tropa  
y pueblo portugués; impiedades, robos y extorsiones  
ejecutados por los españoles

Descripción de la ciudad de Buenos Aires, carácter, genio y  
costumbres: gobierno político,  
civil, y  
religión de sus habitantes, hecha y ordenada por el  
reverendo doctor padre Pedro Pereira

Buenos Aires, Junio de 1778

## PROLOGO

Todos los que pretenden escribir alguna historia lo harán por algún fin; sin embargo, no son todos llevados por los mismos motivos: unos lo hacen por ostentar su elocuencia; otros, por lisonjear a aquellos de quienes relatan las proezas; algunos se toman ese trabajo para hacer públicas las acciones en que ellos tuvieron parte; otros, finalmente, para que no queden sepultadas en el silencio aquellas cosas que son dignas de que todo el mundo las sepa. Esta última razón me mueve a escribir la *Relación*, que encuentro que no será desagradable a los que la lean porque en ella encontrarán algunas cosas bastante nuevas; principalmente en materia de religión.

Bien sé que harán muchos el reparo que siendo innumerables los portugueses que por aquí habitan y han transitado por muchas ciudades de estas Indias no hayan advertido muchas de estas cosas que escribo, y son dignas de nota, a lo que respondo "Que la mayor parte de los hombres son o se hacen los ciegos por política, o por conveniencia y principalmente se experimenta aquí que siendo los portugueses más mal vistos y más despreciados que los judíos entre los moros, adoran los grilletes que los sujetan y apetece ansiosamente la infame esclavitud de este Egipto". No sé por qué razón se transforman con los usos del país más que los mismos españoles. A la vista de esto, cómo me podrán juzgar desapasionadamente estos ciegos voluntarios y fatales monstruos políticos. Pero si vamos a decir la verdad, procede de una especie de libertinaje que aquí usan; pues si hoy les roban unos, ma-

ñana se vengan robando a otros; no obstante, nunca esta ceguera es disculpable, porque si fueran a balancear esta suerte de libertad con los contrapesos de las aflicciones y extorsiones que por otra parte padecen, más pesadas son éstas que aquéllas; pero todos se conforman con los usos, y con la habitación nada les parece extraño; más bien, todo muy bueno; otros hay, sin embargo, que miran con horror hacia estas cosas, pero las ven y tocan muy superficialmente, sin profundizar con la razón debida, o les falta la lengua para explicarse.

A mí, sin embargo, no me embaraza ninguna de estas razones; y por eso emprendí el trabajo de escribir esta *Relación*, por entretener también los ocios de mi destierro; pues, fuera de las horas que por obligación debo dar a Dios, no encuentro en qué ocuparme con utilidad para matar el hambre del cuerpo; y esto de alguna manera me entretiene la del espíritu.

Por algunas razones políticas no doy las circunstancias de la toma de la Colonia, y sólo la toco de paso. Este punto, que lo podrá hacer con más detalle quien vio y presencié todos los detalles, lo paso al objeto principal, que es discurrir sobre los usos de Buenos Aires; muchas reflexiones se podrán hacer sobre las materias y puntos que toco, mostrando los errores en que cae esta Nación, y convenciéndola a ella no quiero más que esto; pero como no escribo para ignorantes, ni los pretendo enmendar, dejo a los píos lectores la libertad de reflexionar.

También he escrito muchas notas marginales, que juzgo no contribuyen poco a las materias de que trato; pero, por no hacer mayor lo accesorio que lo principal, me resolví a suprimirlas. Y si algún día encuentro conveniente hacerlas públicas, es cosa que con facilidad podré hacer, sólo con una nueva copia.

Conquistada la isla de Santa Catalina por el gobernador don Pedro Cevallos, sin que le costase mayor desvelo que aparecer a la vista de ella con su armada y dejando en aquel puerto algunos navios y la guarnición que juzgó necesaria

para conservarla, salió con el resto de la Armada en demanda de la Barra del Río Grande, para proseguir por aquella su conquista; pero encontrando grandes tempestades en aquella costa tomó el rumbo del Río de la Plata, y fondeó en Monte Vidio, donde desembarcó para dar refresco a sus tropas por algún tiempo; después de hacer las preparaciones necesarias fue a dar vista a la Colonia el 22 de mayo de 1777 con cuarenta y ocho embarcaciones, fondeando a la costa del sur fuera del tiro de cañón de la plaza y allí hizo el desembarque de la tropa y artillería y municiones formando un campo junto a la misma playa, constando sus fuerzas de ocho mil hombres, poco más o menos, entre las tropas que traía de Europa y las que se habían levantado en el país. Se encontraba de gobernador en la Colonia Francisco José da Rocha, coronel de Infantería, hombre de gran inteligencia y probidad, y ciertamente digno de mejor suerte.

Mucho antes de llegar la Armada, tan luego tuvo aviso de la capital de que ella se preparaba en Europa para pasar a estas partes, cuidó de poner la plaza en término de defensa, no perdiendo diligencia alguna; y como por las comunicaciones secretas que tenía con Montevideo y Buenos Aires era avisado de los preparativos que se hacían en aquellas partes y de la certeza de la venida de la Armada española, de todo dio aviso a la capital para así ser socorrido, pues consideraba inevitable la pérdida de la plaza, no sólo por encontrarse con poca guarnición, sino, y muy principalmente, por las faltas que hacía mucho tiempo experimentaba en mantenimientos, y habernos cerrado los castellanos todas las puertas por donde nos podía entrar alguna cosa, por habernos cercado también por mar.

No obstante, fue tal la infelicidad que, así los avisos que expedía de la Colonia, como los navíos que se mandaban de la capital con los socorros de mantenimiento, todos fueron (hechos) prisioneros; y entre los avisos que el gobernador hacía, agarró Cevallos uno en que el gobernador avisaba a la capital "Que los mantenimientos que había en la plaza, esca-

samente alcanzarían para mantener la plaza hasta el día 20 de mayo"; con esta seguridad salió Cevallos de Montevideo el día 18, bien persuadido de que exhaustos los mantenimientos no podría dejar de rendir la plaza, aunque ésta tuviese grandes defensas y guarnición más numerosa, cuanto más constando ésta solamente de ochocientos soldados pagos y ciento y tantos paisanos (milicianos).

Toda esta tropa estaba muy bien ejercitada, y con ánimo y disposición para la defensa; sin embargo, como la falta de sustento cada día se aumentaba, determinó el gobernador rendir la plaza, antes que sus habitantes y defensores pereciesen de hambre, y antes que el enemigo rompiese el fuego, juzgando que mayor servicio hacía al rey salvando los bienes y las vidas de aquellos vasallos, que en otra ocasión lo podían hacer con utilidad, antes que sacrificar todo sin esperanza de victoria y ser irremediable, y rendirse cuando más no fuese a las fuerzas del enemigo y no al inexorable golpe del hambre; y tal vez podría, así, sacar del enemigo algunas condiciones más ventajosas.

Convocó dos veces a Consejo a los Oficiales de la guarnición; mostrándoles el estado de la plaza y la imposibilidad de recibir socorros, casi todos fueron de su parecer. Mandó hacer una exacta averiguación de los víveres, y apenas se halló que había en los almacenes reales con qué alimentar la tropa cinco días; y en las casas del pueblo, que todas fueron minuciosamente registradas, no se encontró cosa alguna; porque hacía mucho tiempo que todos comían de lo del rey, por hacer más de ocho meses que no venían embarcaciones de comercio de quien comprar alguna cosa; pero sin embargo de esta falta lo cierto es que esperaban todos cumplir a su servicio y perder sus vidas en la defensa, sin que en ninguno se tradujese la más leve sombra de flaqueza.

En esta extrema situación, se resolvió el gobernador a pedir capitulación a Cevallos, para lo cual le mandó recado por un oficial, que de inmediato llevó por escrito los artículos; no

obstante, aquel general, violando las leyes de la guerra y la política militar observada entre todas las naciones civilizadas, detuvo al oficial casi todo un día en su campamento, adelantando, entre tanto, a sus avanzadas, en la certeza de que de la plaza no le habrían de embarazar el trabajo en cuanto estuviese allí el oficial tratando las capitulaciones, y después de caer la noche le mandó la respuesta: "Que después que hubiese plantado todas sus avanzadas y antes de romper el fuego manifestaría las órdenes de su soberano; pero que si de la plaza le hiciesen fuego se vería obligado a repeler la fuerza con aquellas (fuerzas) con que venía". Con esta cavilosa respuesta, fue adelantando sus obras, y pretendiendo una noche sorprender nuestras guardias avanzadas, lanzó dos columnas, cada una con seiscientos hombres, para atacarlas por la retaguardia; siendo oído se tocó "a las armas", y de la plaza se le dio una descarga de artillería que los hizo retirar, sin conseguir sino que abandonasen a nuestras fuerzas los puestos avanzados. Retirándose sin pérdida, suspendió (Cevallos) el fuego por las razones expresadas, para ver si se conseguían condiciones favorables, valiéndose siempre de la ocasión en que salían los oficiales de la plaza al campo con los recados. Así que finalmente acabó montando en ellos (los puestos de avanzada) piezas de batería, seis morteros y piezas para granadas incendiarias. Después de todo concluido, mandó a la plaza un manifiesto en que declaraba "Que por orden de su soberano venía a castigar los insultos cometidos por los portugueses en Río Grande invadiendo y sometiendo (a la fuerza) aquel Continente (país) que estaba en paz", pidiendo, al mismo tiempo, se le entregase la plaza a discreción, pues según el estado de ella no estaba en los términos de admitírsele capitulación. Reclamó el gobernador nuevamente para ver si conseguía alguna ventaja más, aunque inútilmente, por lo que mandó hacer entrega de la plaza, prometiendo Cevallos hacer uso de la victoria con toda moderación, de la misma forma que lo hiciera en Santa Catalina: daría transporte a los oficiales para la capital, y que el pueblo quedaría en la pacífica posesión de sus bienes; en todo lo que cumplió muy mal después, como más adelante se verá. El día

tres de junio se formó toda la guarnición desarmada en el medio de la plaza con sus mochilas a la espalda; fueron saliendo por el portón de Campo regando el camino con lágrimas, por entre dos filas que formó la tropa española, desde la puerta hasta la playa, y allí les fueron embarcando a bordo de algunos navíos que habían aprontado para eso, y los condujeron a Buenos Aires, cuyo destino después expondremos. Enseguida que salió el gobernador, entró en la plaza el Regimiento de Zamora que guarneció las murallas; al otro día entraron algunos otros regimientos con el general Cevallos, que entre vivas y aclamaciones de los suyos fue conducido a la iglesia matriz, a donde mandó, por un fraile capellán suyo, cantar misa y *Te Deum*, que después de acabado, se colgó la llave del sagrario al cuello, y se fue a vivir a las casas de la residencia del gobernador, que las había desocupado.

Después que Cevallos se vio señor de la plaza mandó desmontar la artillería de las murallas, y embarcarla con todas las municiones que encontró para Buenos Aires y Montevideo, y entrar en la diligencia de echar la plaza por tierra<sup>1</sup>, según el parecer que ya en 1762 le dieran los jesuitas, para así evitar que volviese otra vez a los dominios de Portugal. A este efecto mandó abrir innúmeras hornillas por dentro y fuera de las murallas (minarlas), ocultando entre tanto el designio de demoler los edificios, en cuanto no expedía los oficiales portugueses, para que no llevasen esta noticia a nuestra capital.

El 25 de junio salieron los oficiales con más familias y algunos particulares que a fuerza de dinero lo lograron en

<sup>1</sup> En lo de la demolición no puede referirse sino a la plaza fuerte, murallas y baluartes, lo que tampoco fue ejecutado totalmente por Cevallos, según lo prueban todos los documentos posteriores que se refieren a ellos. En cuanto a la parte civil, sólo se llevaron a Buenos Aires materiales de las casas que se encontraban ruinosas por los bombardeos anteriores. La referencia a los jesuitas en 1762, desprovista de probanza, no hace sino confirmar la fobia contra la Compañía, en este caso de parte de un sacerdote, que había conducido a su expulsión.

cuatro embarcaciones que les designó; y al día siguiente mandó fijar edictos, que se presentasen todos los portugueses sin excepción de persona (alguna), para ser transportados a Buenos Aires. Esta noticia los consternó sumamente por comprender ahora la finalidad de ese traslado; y empezaron algunos a hacer sus representaciones (quejas), y entre ellos, con el mayor exceso, los clérigos portugueses que en la plaza estaban, los cuales esperaron a Cevallos cuando salía de oír misa en la capilla de la Concepción; y estando rodeado de todos sus oficiales, se lanzaron a sus pies diciéndole "Que porque su excelencia no les diera permiso ni haber navíos dejaron de irse con los oficiales, y por habérseles asegurado públicamente que toda la población quedaría en posesión de sus bienes y ahora se les ordenaba pasar a Buenos Aires, perdiendo sus patrimonios y todo lo que poseían, y que se verían obligados a mendigar su sustento, siendo así una carga para los pueblos a donde les habrían de mandar, por ser personas inútiles para el trabajo y que le pedían les diese un navío, para dejarlos en tierra de portugueses con sus familias, pagando ellos el flete que se les determinase". Respondió Cevallos "Que le parecían muy justos sus alegatos; que les empeñaba su palabra de mandarlos llevar a Río de Janeiro". Ordenando de inmediato a su mayor general fuese a dar orden al navío que los habría de conducir. No obstante, corrieron las cosas de tal suerte que nada se adelantó, y se vieron obligados los clérigos después de cuatro días, a volver a hablarle a Cevallos, quien, en el mismo sitio en que les había hecho la promesa a la vista de sus mismos oficiales de mayor graduación que lo habían presenciado, se retractó diciendo "Que no les daba embarcación, y que se fuesen a Buenos Aires, y que de allá los mandaría para Río de Janeiro". Esta falta de palabra, y esta acción tan infame e indigna de un hombre caracterizado, causó tal rubor a los innumerables oficiales que le rodeaban que todos bajaron los ojos al suelo, no atreviéndose a levantarlos de vergüenza.

Fueron embarcándose todos los portugueses con lo que pudieron llevar; y queriendo muchos fletar embarcaciones

para ser transportados a su costo, previendo que en el transporte habrían de ser robados, como sucedió, pocos pudieron alcanzar este indulto (ventaja). Por una infame política muy propia de su genio, hizo este general una quita<sup>2</sup> a los portugueses más grande (él dice *enorme*) que la que haría cualesquier soldado según los usos de la guerra, pues mandándoles embarcar atropelladamente dejaban la mayor parte de sus muebles, y los que los llevaban para los navíos eran enseguida robados impunemente por los marineros; y lo que a éstos les escapaba servía de presa a otros en el desembarque en Buenos Aires. Y quejándose algunos allí de este trato inhumano al sargento mayor de la plaza (de Buenos Aires) y cogiendo éste a dos marineros con lo robado en sus manos, el castigo que les dio fue mandarlos para la Armada, sin hacerles restituir lo hurtado. Y siendo este sargento mayor tenido por un hombre bueno, sólo mostró su bondad en la compasión que tuvo con los suyos.

A estos robos de los particulares se siguieron los de las justicias, notificando a todos los prisioneros para ir a presentar los esclavos delante de los oficiales reales, que son los ministros del erario real, para imponerles los derechos (impuestos), estando establecido por ley pagar veinte pesos de cada esclavo que se vende, inventaron una nueva ley para expoliar derechos de los esclavos de los pobres prisioneros, que no intentaban venderlos. Estaban en este tribunal, además de los ministros y escribanos, dos médicos para examinar los esclavos que se presentaban (declaración de propiedad) y dos avaluadores; uno de ellos evaluaba lo que el esclavo podía valer en la Colonia, sin que él (el evaluador) los hubiese comprado allá, ni allá viviese; el otro evaluaba el precio que por él se daría en Buenos Aires, y la diferencia (entre ambos valores) era el dueño del esclavo obligado a pagarla; cantidad que

<sup>2</sup> Se refiere al saque o botín de guerra, o más despectivamente aun a lo que en nuestros combates se llamó "carqueo" (de carchar) o expolio de los cadáveres enemigos en el campo de batalla.

ciertamente no le costaría el esclavo entre nosotros. Pagaba, además, las costas a todos aquellos individuos (avaluadores, etc.), que no eran pequeñas, lo que resultaba lo mismo que pagar el condenado la cuerda al verdugo; y así se veían obligados a desprenderse de sus esclavos por el propio dinero que les ofrecían para pagar estos inicuos derechos.

Recaudados éstos, mandó el teniente de virrey, gobernador interino, avisar a los prisioneros para ser extrañados de la ciudad y llevados a diferentes parajes en la frontera de indios bárbaros, intentando formar con las familias portuguesas algunas villas que sirvieran de barrera a sus poblaciones, en que se pudiese cebar la barbarie de dichos indios, que en continuas operaciones devastan e incendian los lugares de la campaña, no perdonando la vida a español alguno.

Con la ejecución de este proyecto tuvieron el teniente de rey y otros muchos de Buenos Aires la ocasión de meter la mano en los caudales de portugueses que hasta entonces no habían logrado (despojar), de aquellos pobres que aún tenían alguna cosa que largar, que serían (en total) cinco o seis familias. Compraron (algunos para no ir) el decreto (resolución) dando al teniente de rey doscientos y trescientos pesos, conforme se ajustaban con sus familias; unos en dinero y otros entregándole las joyas del ornato de sus mujeres. En la plaza Nueva de San Nicolás se ajustaron las carretas para la conducción (de los demás), señalándose una para cada nueve personas con sus trastos, y entraban también los hombres de campo a hacer su negocio, porque como los portugueses no se podían acomodar con sus trastos en las carretas que les daban alquilaban otras a su costo, y los carreros en todo el viaje les iban robando lo que podían.

Asistía el teniente de rey en dicha plaza para expedir las carretas; y porque parece estaba hambriento, y aun no satisfecho con lo que le dieron los que se quedaban, y por ver si los que iban aún llevaban alguna cosa, usó con ellos de un extraordinario rigor. Entre otras cosas que allí suce-

dieron contaré una por la que se vendrá en conocimiento de las tiranías que usó. Entre las mujeres portuguesas que allí se encontraban para viajar en las carretas (encarretarse) estaba una casada con un soldado llamado Manuel Ali y con un hijo pequeño, atacado de viruelas, en los brazos, que estaba expirando. Acercóse al teniente de rey, y mostrándole el estado en que tenía a su hijo pidióle, con más lagrimas que palabras, se compadeciese de ella, concediéndole el quedarse, para ir de allí en unos días, en otra conducción, en cuanto moría su hijo, para darle sepultura, según se veía que no duraría muchas horas; pero él, más insensible que una piedra, empezó a berrear como un toro, y con desentonados gritos le respondió "Que echase fuera su hijo y que se embarcase de inmediato". Como el frío era excesivo, expiró el niño, y metió a la madre en la carreta, más muerta que viva, y la hicieron salir sin darle más tiempo, ni para llorarlo y darle los últimos besos.

Estaba la plaza cubierta de innúmeras gentes españolas, principalmente mujeres, que se enternecieron fuertemente con semejante espectáculo; una honrada señora llamada doña Nicolasa Corbella, notando claramente tal crueldad, tomó al niño muerto y lo llevó para su casa, mandándole hacer un magnífico entierro en la iglesia de las religiosas de la Merced, junto a cuyo convento vive.

No escaparon del destierro los propios viejos y enfermos, y cuando su miseria (era tanta) que no podían arrastrarse (por sí mismos), no por compasión, sino tal vez por evitarse el trabajo de cargarlos en las carretas, quedaban (en Buenos Aires). A una viuda que en el mismo sitio le suplicó la dispensase del destierro por causa de una hija y una sobrina, ambas doncellas, sin hombre alguno que las sirviese (a las tres) de abrigo, respondió en alta voz en la misma Plaza "Que fuese para donde se le mandaba, que tan viuda sería allá como en Buenos Aires; que si Jesús Cristo fuese portugués no escaparía de ser desterrado". Aunque el marido enfermo (no viajase), siempre iba su mujer; como sucedió a

Manuel Tavares, maestro que fue de la Ribeira, que por encontrarse paralítico y más muerto que vivo quedó en el hospital de los frailes Bethlemitas, y su mujer, Custodia Mana, fue puesta en carreta (encarretada, sic) hacia el paraje llamado Varadero. Estas cosas casi se hace increíble que fuesen ejecutadas por una nación católica y que al parecer no tiene nada de bárbara; aunque yo pienso que lo harían por dos razones, una general y la otra particular; la primera es porque aquí todos los castellanos piensan que los portugueses son como animales de otra especie (no humana), la segunda es porque el teniente de rey, creía que de esta forma podía hacer mejor su negocio, y así habría algunos más que le darían la camisa para evadir el destierro; y de paso adulaba a su general acomodándose a su genio.

Los sacerdotes prisioneros corrieron la misma fortuna; con excepción de uno que se rescató a dinero, los demás fueron tratados sin diferencia con el más vil negro. Fueron finalmente los prisioneros botados o arrastrados; unos para Luján, donde pusieron a treinta y tantas familias, otros para Areco (San Antonio), Arrecifes, Varadero, Pergamino, etc., sin que a ninguno asistiesen con carne u otro sustento; antes, por el contrario, todo se vendía por mayor precio siendo para portugués; y de esta forma pretendía don Pedro Cevallos poblar las fronteras, con vasallos ajenos, sin dispensa de su soberano. Y se mandó orden a sus comandantes de aquellos parajes que les repartiesen tierras para que edificasen (allí) y plantasen; y no obstante amenazarlos que si no cuidasen de establecerse serían lanzados a otras tierras más distantes, todos de consuno respondían "Que eran prisioneros y vasallos de Portugal, y que ninguno quería establecerse en tierras de España, ni jurar vasallaje". En el lugar de Pergamino juzgó el comandante que allí estaba que los portugueses que le entregaban eran esclavos suyos, y los puso a trabajar haciendo adobes para ranchos, que determinaba venderles después, persuadido al fin, así como todos los castellanos lo estaban, con el ejemplo sucedido en la guerra de 1762, que ni una familia portuguesa se restituiría a los dominios de

Portugal, tanto por hallarse exhaustos de medios para transportarse a su costo, como porque Portugal nunca pediría su restitución; y aunque la pidiese haría Cevallos lo que quisiese, comprobándose esto con tantos ejemplos cuantos, a pesar nuestro, hemos hasta aquí experimentado.

Pasados algunos meses después que los portugueses fueron distribuidos por estos lugares, como no tenían medios con qué poder subsistir, empezaron muchos a pasarse para Buenos Aires; unos con permisos dados o comprados al comandante, otros furtivamente. Y siendo avisado de esto el teniente de rey, pasó orden para que fueran presos todos los que fueran encontrados en la ciudad, y llevados a sus lugares de destino. Y porque viajar favorecía a un sargento de milicias llamado Bernardo de Tal, le encargó esta diligencia, diciendo "Que le quería dar una casaca". Salió este fiel ejecutor y fue echando mano a las bolsas de los que podía agarrar, y puso en prisión de la ranchería cerca de veinte que no pudieron ser remitidos (según lo ordenado). Entre ellos estaba Francisco Machado Coelho, a quien el alcalde de Luján había dado licencia por escrito para traer a su mujer, que se encontraba enferma (embarazada) y en fecha de parir, para venir a la ciudad; y presentando la licencia al teniente de rey, le respondió que fuese a parir al infierno y marchase súbito para el lugar que le fuera destinado. De la ranchería (cárcel) salieron rápidamente algunos que soltaron sus reales (sic, dineros) y los más fueron encarretados (arcaísmo ya indicado); pero cuando las carretas llegaron a la Recoleta, que dista poco más de un cuarto de legua, ya escaparon varios, porque iban los pobres dando la ropa que llevaban puesta a los conductores, llegando algunos a dar la propia camisa por no volver a las desdichas de la campaña. Los soldados (que tomaron) prisioneros en Santa Catalina y los que fueron cogidos en las embarcaciones fueron llevados a Mendoza, y los de la Colonia a la ciudad de Córdoba; unos y otros pasaron innumerables trabajos por los caminos y (también) después que llegaran (a sus destinos); porque nunca se les asistió con cosa alguna.

Los de Córdoba estuvieron acuartelados por un tiempo en el colegio que fue de los jesuitas, donde por caridad les asistía el gobernador con ración de carne; pero después se les suspendió y los echaron fuera, y viéndose sin tener de qué valerse, entraron a la ciudad para trabajar según la capacidad de cada uno y para poder comer, vendiendo los más de ellos los trapos que tenían sobre sí, exponiéndose a morir de frío por no hacerlo de hambre.

Estos y otros tratos inhumanos que se daban a los portugueses los juzgan los castellanos como la cosa más lícita y natural, porque, como ya dije, somos reputados como más viles e infames que los judíos (sic), y cualquier cosa que hace un portugués la reputan como un sacrilegio; pues llegando aquí la noticia que sus prisioneros en Río de Janeiro eran maltratados, clamaron contra nuestro excelentísimo virrey, diciendo “Que ni entre bárbaros experimentarían lo que se decía les hacían en aquella ciudad”; viniendo todo a quedar reducido a haberlos mandado a trabajar en las fortificaciones, para ganarse lo que comían, estos reclusos, y no dar pasto a aquellas malas artes que todos profesan <sup>3</sup>, como son robos y borracheras y las pésimas consecuencias que de ellas se siguen, y que pide la buena política (gobierno) que se ajusten; pero es tal la preocupación (complejo o trauma) (que tienen) que nunca discurren con acierto en materia de portugueses, por considerarse siempre (los españoles) de otra especie muy superior; y debiendo tratarnos mejor con esas noticias, para que en Río de Janeiro hiciesen lo mismo con los suyos, obraron al contrario, tratándonos con terrible desprecio, echándonos en cara, no los beneficios, sino los muchos males que dejaron de hacernos, de suerte que no podíamos aparecer en público para que no nos apedrearán.

<sup>3</sup> Aquí el padre Pereira supera los límites de la parcialidad: los prisioneros eran sólo pobres gentes inocentes objeto de toda clase de vejámenes y castigos; los prisioneros españoles, delincuentes a los que había que poner a trabajos forzados, pues de otro modo no hacían sino robar, emborracharse, etcétera.

Cevallos usó con nosotros otro desquite más honroso, no obstante el más vil, infame e injurioso para él, y fue éste: desde antes de la guerra de '62 (1762), hasta el presente, por hostilizar a los portugueses, comenzó a dar la libertad a todos los esclavos que huían de la Colonia. Como esto era un robo manifiesto que los mismos castellanos no podían disculpar, empezaron algunos a persuadir a los portugueses para que requiriesen a Cevallos que les mandase restituir (aquellos), principalmente cuando apareció el Tratado Preliminar de la Paz celebrada entre las dos coronas en octubre de mil setecientos setenta y siete, con el efecto de que, entre las muchas peticiones que se le hicieron a este respecto, despachó (favorablemente) tres o cuatro. "Que los comandantes y justicias de los lugares en que se hallaren los esclavos diesen todo el auxilio necesario para (que) sus señores los prendiesen". Sirviendo aquellos decretos de bastante utilidad.

En virtud de estas resoluciones se fueron muchos a Montevideo y al arrabal de San Carlos (el Real) a buscar a sus esclavos, que se encontraban por allí más de trescientos. Pero el comandante del real no quiso cumplir sus órdenes. Fueron presos cinco esclavos, y llegando al mismo tiempo los capitanes de los navíos que habían ido a Río de Janeiro a llevar a los oficiales de Santa Catalina, hablando de lo que les pareciese (sic) mal trato que allí (en Río de Janeiro) daban a sus prisioneros (los españoles), se desahogó Cevallos mandando soltar los esclavos y mandando prender a Jacinto de Almeida, que había agarrado a dos de los suyos. Yendo su madre a pedirle que lo soltasen, pues no tenía culpa en ejecutar lo decretado por su excelencia y lo que él le había autorizado, lo que le presentó, respondió (Cevallos): Que los portugueses eran unos bellacos y unos canallas, que los esclavos eran libres, que él no había dado esa orden, ni otra alguna semejante, y mandó por su oficial de órdenes que retirase otros despachos (órdenes escritas) que tenían el padre Joaquín de Almeida y José da Costa Lima; aunque algunos (despachos) se le escaparon y se conservan para memoria (para

documentar). Si entre nosotros se viese que un hombre, aun de baja condición, negaba su firma, se le juzgaría sin duda por un infame. Pues esta acción que acabo de referir fue ejecutada por el señor don Pedro de Cevallos, virrey y capitán general de la Provincia del Río de la Plata, Profeso y Comendador en las órdenes de San Genízaro (San Genaro) y de Santiago, Caballero de la Llave dorada, Gentil Hombre con entrada (a la Cámara Real) y general de los ejércitos de su Majestad Católica, etc.; finalmente, el hombre de más alta esfera que apareció en estas Indias.

### *Descripción de la ciudad de Buenos Aires*

Está situada esta ciudad en la margen meridional del Río de la Plata, a la distancia de 65 leguas de su desembocadura, en una buena planicie; tiene de largo cerca de una legua de norte a sur y poco menos de ancho. Las calles son todas de dirección norte a sur (hay un error salvado en el texto) y muy rectas e iguales en su ancho, que es de 44 palmos (9,24 mts.), siendo todas iguales las manzanas que forman las casas, las cuales tienen por cada lado (cuadra) 560 palmos (117 mts.); los edificios son todos de ladrillos por no haber piedra alguna de aquella banda del Río en distancia de muchas leguas; los solares de las casas tienen 140 palmos (29,4 mts.) de frente y 280 (58,80 mts.) de fondo, que ocupan con grandes patios. La mayor parte de las casas no tienen vista a la calle, sino para dentro de los patios, mirando siempre al norte. Tienen claustros (galerías) que parecen de religiosos, lo que hace a la ciudad de gran extensión; pocos usan de tabicamientos (divisiones internas), y casi todas son salas. Es habitual que tengan profundos pozos de 100 palmos (21 mts.) de altura, que de tal (profundidad) les son precisos para encontrar el agua, la que pocas veces es potable, si bien con ella se remedia la gente de campo por no tener

otra <sup>4</sup>. Todas las ventanas dan a la calle o para los patios, tienen rejas de hierro como ventanas de prisión.

La mayor parte de las casas son de bajos; las que son de altos de poco les sirve, por el modo como las construyen, que son semejantes a las buhardillas que hay entre nosotros: los pavimentos, que sean de una planta o de dos, son de ladrillos, y dicen los habitantes que es mejor que el entablado; yo creo que lo hacen por seguir unos la costumbre de los otros <sup>5</sup>. En lo que más se esmeran es en hacer en la entrada principal un frontispicio alto, que parece puerta de ermita. La mayoría de ellos le agregan una suerte de altillito que no les sirve para nada, sino para adorno. Poco a poco van edificando muchas casas sin tejado, con azoteas hechas de argamasa.

Como falta piedra, no pueden ser las calles calzadas (empedradas); cayendo unas gotas de agua es tanto el barro, ayudado por el paso y tráfico de carretas y caballos, que no dan paso por ellas, y sólo sirven a los peatones por unas estrechas veredas que hay, arrimadas a las paredes y enladrilladas, cercadas a intervalos por algunos postes de madera de una altura de 8 palmos (1,68 mts.). Cuando no llueve es insostenible el polvo, principalmente si hay cualquier racha de viento. Casi todas las calles son más hondas al medio que los cimientos de los edificios porque la tierra se la llevan las aguas que corren, y a veces todo son pozos; para lo que también contribuye mucho que durante el tiempo húmedo aprovechan mucho del barro de las calles, que ya encuentran amasado (batido) por los caballos y carretas, para hacer sus obras, y si algunos no se cuidan de rellenar las calles, no hay quien pueda pasar por ellas.

<sup>4</sup> El agua salobre de los pozos de Buenos Aires, de la napa freática, era mala para beber, sólo la de lluvia era apta. En el campo, la de cachimbas era igualmente mala, pero, como señala el autor, no había otra y había que conformarse.

<sup>5</sup> Pensamos que más bien sería por la falta de maderas que también padecía Buenos Aires.

Tiene la ciudad un Fuerte hecho de ladrillos, que mira hacia el río, que solamente defiende, aunque muy mal, la entrada de los lanchones de desembarco en el Riachuelo. Dentro de este puerto tiene el gobernador su palacio, el de su residencia y el Tesoro Real: y allí también guardan las municiones de guerra. Es (el Fuerte) de figura cuadrada, y en todo su perímetro tiene montada artillería; tiene su entrada por una hermosa plaza cuadrilonga, cuya cara oriental ocupa el propio Fuerte; en la cara opuesta quedan los edificios del Cabildo, que son de dos plantas con frente de nueve arcos; en la planta baja es donde están las prisiones, también están allí los Tribunales; del lado norte queda la Catedral y Palacio Episcopal, y enfrente (sería el sur) todo son casas ordinarias (viviendas) y demás vistas. El Cabildo tiene en su centro una alta torre con su reloj, aunque la perspectiva no produce admiración, por ser toda la fábrica tosca, como suelen ser todas las castellanas.

En esta plaza se hace todas las mañanas una gran feria de comestibles, y se juntan más de cien carretas cargadas de carnes, hortalizas, etcétera. Hay (en la ciudad) cinco conventos de religiosos, que son los de la orden de San Francisco, los Recoletos, los de la Merced, los de Santo Domingo, y los Bethlemitas del Hospital, que es una hermandad de legos barbados. Hay dos conventos de monjas profesas y uno de enclaustradas. Hay cinco parroquias, que son: la Catedral, San Nicolás, Piedad, Montserrat y Concepción, y muy pocas iglesias más: la que fue de los jesuitas, que está actualmente sirviendo de matriz, por no estar terminada la nueva Catedral, que es el mejor edificio que tiene la ciudad, construido en cinco naves, y aunque con algunas imperfecciones, siendo una la de tener el piso más bajo que el terreno exterior.

Hay otra plaza nueva junto a la iglesia de San Nicolás donde también se venden comestibles. Tiene también la ciudad 600 y tantas tiendas y pulperías, que son las que le rinden mayores beneficios por los derechos que pagan; aproximadamente, fueron recaudados 145 mil pesos en un plazo de cinco

años. El campo inmediato a la ciudad está poblado de quintas en distancia de una legua, siguiendo la misma dirección de las calles, cercadas (las quintas) de una especie de cardos a que llaman tuna (¿pitas?) con muchas buenas casas según el gusto local; no obstante, casi todas estas quintas consisten en espesos montes de durazneros plantados o sembrados sin orden, cuyo ramaje se aprovecha para leña, y es una de las mayores conveniencias que sacan de dichas quintas.

El puerto de Buenos Aires es el peor que he visto, por los problemas que hay para entrar y salir de él. Muchas veces oí decir “que quien viniese a Buenos Aires siempre habría de entrar en carro”, lo que encontré ser cierto: las embarcaciones de mar fondean fuera, a casi la distancia de tres leguas, y las lanchas traen desde allí a la gente para tierra; y como hay un gran bajo (playo), encallan a más de un tiro de escopeta lejos de la playa y hasta allí llegan metidas por el agua las carretas (carros) a tomar la gente y la carga que hay que desembarcar.

Parece que la naturaleza, en todo previsoramente, hizo este puerto tan malo para que así tuviesen ocasión de tener qué comer los generales y ministros de la ciudad, porque, como es evidente la necesidad que hay de hacer un muelle para facilitar los desembarques, casi todos los años se proponen en el Cabildo proyectos de esta obra, tan útil y necesaria, y comienzan a pedirse contribuciones al comercio y pueblo para ponerla en ejecución, y en cuanto recaudan el dinero se lo engullen y queda la obra en el olvido hasta que son designados otros cabildantes, que vuelven a hacer la propuesta y recaudación, que no es tan pequeña. Este año próximo pasado anduvo cerca de los veinte mil pesos; pero en todo caso este año tuvo el pueblo el consuelo de ver que de las ruinas de la Colonia vino una lancha llena de piedra, que fue lanzada en el lugar que será el muelle, pues sólo con el sudor de los portugueses se vendría a poner en ejecución; siendo que en la gran ciudad (Buenos Aires) mal pueden entrar embarcaciones pequeñas, tales como lanchas o sumaquitas, dentro del Riachuelo, donde

ordinariamente se recogen, y allí tienen una guardia que de poco o nada sirve; porque todas las playas de la ciudad pueden servir de desembarcadero, cuando no hay vientos fuertes.

### *Clima de la tierra*

El clima es bastante benigno; aunque queda a la altura de 35 grados de latitud austral. El invierno es la mayoría de los años riguroso; y en el verano son bien excesivos los calores, al punto de provocar incendios en los campos. En distancia de más de cien leguas no se encuentra un solo árbol, excepto en las márgenes del Río de la Plata y algunos que plantan en las estancias. En toda esta distancia no hay ríos o fuentes de agua dulce. Algunos pequeños ríos que hay son salados, y la propia tierra en muchas partes está cubierta de salitre, no obstante lo cual es el terreno fertilísimo y produce toda la variedad de granos y frutos de Europa; este año fue tanto el trigo que se vendió a 12 y 14 reales la fanega (56 litros y  $\frac{1}{2}$ ) que corresponde a siete *alqueires* de Lisboa.

Se crían toda clase de ganados y caballos en tanta abundancia que vale una vaca 5 y ocho reales; y lo mismo las mulas y caballos, que son muy hermosos y de buena casta y casi todos de andadura natural. Los ovinos cuestan medio real, que es la moneda menuda del país, y se podría con las lanas hacer un gran negocio para Europa si fuesen más industriosos los habitantes; no obstante es la gente de la campaña la más vaga y perezosa que hay en el mundo; porque para comer el pedazo de carne, que es su ordinario sustento, el campo naturalmente la produce. Espontáneamente, no tratan ni trabajan en cosa alguna, y en casi toda la campaña todos los españoles viven como los indios, huyendo a todo lo que es trabajo y teniendo por única felicidad de la vida andar siempre en buenos caballos, de que sólo se desmontan para dor-

mir, y tener carne gorda para comer, sin pan ni cosa que le valga <sup>6</sup>; pues aunque recojan trigo, los más de ellos lo venden para evitarse el trabajo de fabricarlo (el pan). En vez de sembrarlo, muchas veces lo lanzan sobre la tierra cubierta de pasto, y después lo dan vuelta con el arado, sin ningún otro beneficio hasta recogerlo, y dicen ellos que así se da mejor, que no cría tanto vicio.

La falta de ríos que hay en el campo la suplen muchas lagunas pequeñas que forman las lluvias, pero cuando hay falta de agua se secan y mueren innumerables ganados de sed; porque nunca estas lagunas pueden ser hondas, por ser toda la tierra plana, sin montes ni quebradas que estanquen las aguas.

Toda la leña para el consumo de la ciudad es conducida en barcos de las islas del Paraná, y de los campos sólo sacan alguna bisnaga y cardos que sirven para los hornos de pan y ladrillo. El efecto de mayor utilidad que hay son los cueros de toro, con los que cargan muchos navíos para España.

Hay por los campos innúmeras manadas de bueyes, vacas y caballos, sin dueño, y muchas veces causan problemas a los viajeros, porque si los caballos bravos (baguales) se juntan a las caballadas mansas que se llevan de reserva arremeten con ellos y se los llevan sin que jamás se puedan volver a coger.

### *Carácter y genio*

No es intención mía definir el carácter de toda la nación española, sino el de los habitantes de Buenos Aires, y de estas provincias, según la experiencia y observación que hice de

<sup>6</sup> Está describiendo con fuertes brochazos, el padre Pereira, al gauchaje, aunque así no los nombre.

ellos, y pude ver solamente si en algo difieren de los de Europa, aunque por estas partes son más los europeos que los naturales, pero todos viven y se adaptan a las mismas costumbres.

Son estos españoles sumamente arrogantes, principalmente cuando se consideran con alguna superioridad, o juzgan que hay dependencia de ellos; pero si les rebaten con igual ímpetu, o ellos son los dependientes, no hay hombres más humildes. Son inconstantes, volubles en sus tratos y en su palabra en lo que toca a materia de intereses, observando rigurosamente el refrán que dice: "Desdigo de mi palabra por honra de mi provecho". El más honrado trata por la mañana un negocio y lo da por concluido, y a la tarde lo deshace, faltando a lo ajustado si le sobreviene o imagina una mayor conveniencia, no avergonzándose de que lo tengan por hombre falto de palabra; pues otros hacen lo mismo que él.

Son caritativos con los extranjeros, con facilidad convidan a su casa y dan de comer a cualquiera; pero como son inconstantes, fácilmente le dan con la puerta en las narices, principalmente si no encuentran qué sacarle de provecho. En una palabra, la 1ra. (vez) es excelente, las siguientes son malísimas. Tienen muy poco de avarientos, pues gastan el dinero con facilidad, sea propio o ajeno, y son muy propensos al robo, y casi me atrevo a afirmar que este vicio lo tiene el hombre más caracterizado entre ellos, hasta el más ruin de la plebe; todos hurtan con indiferencia cuando encuentran la ocasión, tan descaradamente como si no hubiese justicia divina y humana.

Son poco vengativos y fácilmente perdonan los agravios; no obstante, como traicioneros <sup>7</sup> raras veces se ven pendencias o duelos entre ellos; no obstante, las muertes son casi continuas y todas de cuchilladas.

<sup>7</sup> Todo lo que sigue se integra muy bien a las contradicciones pasionales del padre Pereira, pues es casi imposible conciliar sus afirmaciones en estos tópicos.

Comen y beben aun más: a cualquier hora se ven hombres en las tabernas (pulperías), y aun mujeres de cierto rango, convidando a unos y otros con bebidas espirituosas, no teniendo por cosa indecente el entrar en semejantes casas; y siendo el ejercicio (profesión) de tabernero (pulpero) en todos lados vilísimo, aquí es escalón por donde entran a ascender los hombres de mayor fortuna y que juegan los primeros papeles en la república; siendo ejemplo del hombre los más prudentes en todas las naciones civilizadas, aquí son los castellanos insensibles a este respecto.

Recuerdo haber leído en un autor francés que viajó por toda América meridional que dice, hablando de la ciudad de Bahía, no sé si con toda la verdad, que allí son las mujeres casadas poco castas, y que los portugueses son tan extremadamente celosos que en pocos días fueron asesinadas 3 o 4 que fueron por los maridos halladas en adulterio. Aquí, sin embargo, juzgan lo contrario respecto al celo, porque jamás se ha visto que marido alguno lavase con sangre las manos de su honra, no porque sea grande la honestidad de las mujeres, pues me persuado que la continencia en una mujer española es cosa incompatible <sup>8</sup>.

Lo más que hacen algunos maridos cuando no tienen ánimo para sufrir las desenvolturas de sus mujeres, y gustan de ellas, es ponerlas en manos de la justicia y hacerlas encerrar en una clausura o prisión, llamada la Residencia, que fue de los jesuitas, donde encierran por castigo a las mujeres escandalosas. A fuerza de trabajo y malos tratos las hacen ganar su sustento, y después de purificarlas (así) meses y años, haciendo de este modo patente su infamia, vuelven muchos a llevarlas para su casa y a hacer vida con ellas. Otros se divorcian motu proprio, y ellas hacen lo mismo, separándose del marido y viviendo en casa aparte. Pocas veces remedian las justicias estos desórdenes; antes bien, si ellas se que-

<sup>8</sup> Otra vez la temeridad asoma libremente y al borde del disparatario en estas y las siguientes afirmaciones del padrecito.

jan que los maridos las tratan mal es causa bastante para que los castiguen con prisiones y destierros; si solicitan el divorcio también lo consiguen con mucha facilidad, con cualquier motivo que aleguen contra el marido, como se verá de lo que voy a referir, a vía de ejemplo, en tiempos de mi residencia en esta ciudad.

Sucedió que saliendo una mujer de mañana de casa de su marido, sin decir adónde iba, volvió a la noche. Le preguntó el marido adónde había ido. Respondió ella que a la Recoleta a oír misa y que se quedó por allá con unas amigas, divirtiéndose hasta esa hora. Respondióle el marido con blandura, diciéndole “Que no quedaba bien aquel modo de proceder y que ninguna mujer decente deja su casa en la forma que ella lo hacía para ir a divertirse sin recordar que tenía marido e hijos”, etcétera.

Ella se enfadó y tornó a salir yendo a casa de una comadre a contarle lo sucedido y que estaba avergonzada, porque la reprehensión le fuera dada delante de terceros, no siendo la primera vez que él (el marido) se tomara aquella confianza. Le aconsejó la comadre y le dio argumentos para que requiriese el divorcio; y lo hicieron con tal fortuna que aquella misma noche se efectuó (sic). Cuando el marido esperaba por su mujer para cenar, entró ella con sus papeles y resoluciones y volvióse luego a salir, llevando consigo todo lo que le pertenecía. Su (de las mujeres) mayor vanidad consiste en ser muy visitadas, y para conseguirlo se esmeran en hacer mil halagos y mil caricias (sic) a los hombres que las visitan, sentándolos con ellas en los estrados<sup>9</sup>. Muchas veces entra

<sup>9</sup> Descripción del estrado: Intermedio entre mueble y elemento arquitectónico, el estrado, herencia de la cultura arábiga, es en el Plata el constituyente por antonomasia del salón de recibo durante el siglo XVIII y hasta los albores del XIX. Consistía en una plataforma de madera, cuadrada o rectangular, de unos 35/45 cm de alto; rodeada por una baranda de madera, también con una pequeña entrada a su frente con una escalerilla de 2 o 3 escalones, arrimado al lado opuesto de la pared cabecera del salón. Se le

el dueño de casa y encuentra con esas visitas a la mujer o las hijas, y vuelve a salir por el interior (de la casa), por no perturbar la buena convivencia. Si están en casa cuando llegan las tales visitas también hacen mutis enseguida, y se van, tal vez a visitar a las mujeres o hijas de los que allí dejan, las que los reciben con la misma formalidad, y de esta forma no hacen los hombres ficción de comerciantes, cuando no se hallan ocupados sino en andar en visitas, y las mujeres también, visitando o recibiendo a quienes se las hacen.

Las noches, principalmente las de invierno, las pasan la mayor parte en bailes particulares, ya con motivo de ser el santo del nombre de alguno de la casa, ya por ejercitarse en el arte de danzar, que todas poseen, aunque muy mal; y hay casas donde se reúnen todas las noches más de 40 personas para divertirse. Si hay algún padre o marido de genio menos dócil que no se acomoda a estas costumbres o que no gusta de esta clase de libertad, es tenido por un hombre vil, infame y no puede arreglarlo sino con dinero; si no pobre de él, pues las piedras de la calle se levantarán para acabar con él.

En la ciudad de Potosí, en Chuquisaca, y otras de este arzobispado, hay un modo particular de comenzar los conocimientos (amoríos) y trato, y viene a ser cuando llega el mes de octubre; las mozas y mozos mandan hacer muñecos de pan (de masa o mazapán), en lo que se ocupan muchos escultores (populares), y en la víspera del día de la conmemoración de los difuntos los arreglan como a niños recién nacidos, y fingiendo que van a bautizarlos, se convidan para ser padrinos, hombres y mujeres (aquéllos) con quienes desean tener

---

tapizaba con alfombras y encima cojines y en su centro, en invierno, se ponía un brasero. Las mujeres de la casa y sus invitadas se ubicaban en esos cojines sentadas a la manera turca, y los hombres de visita se estaban de pie, alrededor del estrado, pudiendo apoyar uno de los pies allí y un brazo en la baranda para mejor platicar con las damas. El dueño de casa solía tener, en la cabecera del estrado, un sillón de respaldo y brazos, desde donde recibía y presidía las reuniones.

entrada (trato), y se reúnen en casas de buena familia para la función, que se hace con mucha alegría de comidas y bailes, y quedan los compadres con completa libertad de tratarse con toda familiaridad.

La jurisdicción civil es muy diferente de la que nosotros practicamos. No usan de ministros de Justicia letrados, sino en las comunidades religiosas, donde las hay. En estos reinos del Perú hay sólo tres, que son las de Chuquisaca, la de Chile y Lima, que están compuestas de tres o cuatro ministros de Justicia y un presidente. En todas las demás villas y ciudades, por importantes que sean, tienen una especie de Cámara (el Cabildo) y dos alcaldes, a que llaman de 1º y 2º voto, que son elegidos del mismo modo que nuestros jueces ordinarios.

Estos alcaldes, que son totalmente legos, son los que administran justicia en todas las causas criminales y civiles; cada uno procura su asesor, que sabe poco más de leyes que ellos, y pasan por la formalidad de procesar.

La primera formalidad que hace el litigante es ajustarse a todas las condiciones de gratuidad, que es aquí moneda corriente, y por esta razón o por causa de las propias leyes locales es notable el abuso que se hace de ella. Cuando las partes tienen qué gastar son eternas las causas (juicios) y casi siempre importan más los gastos de las costas que lo principal de las propias causas, no sólo por los aranceles de los abogados y escribanos y tasas de los jueces, sino principalmente por lo que saca el rey por el papel; porque todo el proceso ha de hacerse en papel sellado, que cuestan cada media hoja 6, 8, 10 y 12 reales, que en nuestra moneda son mil ciento y veinticinco reys. Sólo las viudas, eclesiásticos y miserables tienen el privilegio de presentarse en papel de la mitad de dicho precio, también según la clase de causa.

Ordinariamente hacen los alcaldes audiencia de noche para los juicios verbales, y hasta un monto de 50 pesos no es necesaria presentación por escrito, sino cuando dependa de mayor averiguación. El modo de procesar es diferente del de Por-

tugal, en algunos términos más abreviado, y casi siempre pagan las partes las costas a medias. En cualquier estado que esté la causa pueden apelar para ante el gobernador, por modo de recurso; quien en ellas también despacha con asesor y secretario. Es preciso que también se acompañe en derecho, y al final siempre hay apelación para la Real Audiencia, donde se administra justicia con la misma equidad. Cuando se quiere ejecutar la sentencia, si hay derecho, siempre ha de dar para nuevas instancias, reduciéndose muchas veces las causas al primer principio hasta que las partes se cansan, o alguna de ellas se encuentra totalmente exhausta (sin recursos para seguir); en esos casos se puede ejecutar alguna sentencia y nunca alcanza lo que se recauda para pagar los intereses de los gastos que se han hecho.

Por esta causa puede muchas veces, cuando las partes son poderosas, y que alcanzan en la Real Audiencia sentencia a su favor, pedir orden dirigida a las personas principales, a los ministros, que tengan respeto (por el fallo), dándoles jurisdicción con pena de multa y diezmos, de orden real: Ordenando al procurador de tal parte que siéndole ésta (la sentencia) presentada, la haga cumplir en el término de tantos días; y cuando no cumpla éste nuestro mandato lo tendremos por condenado [*verbi gratia*], en la suma de diez pesos. Con esta resolución va el litigante a presentar la sentencia al tal nombrado; y si él no cuida de darle ejecución, va a mostrarla a los ministros de la Real Hacienda, que hacen asiento de la multa y castigo, dan orden de sacar el diezmo de ella; y aquí entran nuevos robos y un laberinto de extorsiones, y todos pescan en río revuelto.

Dos culpas hay que raramente se castigan con la pena capital, que son matar y robar, que por cualquier indicio de culpa se amotina toda la ciudad para prender al criminal, atropellándose todos los derechos (él dice respetos) divinos y humanos; pero si el ladrón o matador tiene algún bien que pueda dar, aunque haya robado un sagrario y muerto a todo el género humano, a los dos días sale a la calle y se pasea

libremente por los mismos lugares en que cometió su insulto. Cuando el delincuente es pobre y no tiene bienes, raras veces es castigado con la pena capital, siendo no obstante a este respecto rigurosísimas las leyes de España.

Entre muchos casos que vi, referiré 3 o 4, por donde se puede formar juicio de la rectitud con que aquí se administra la justicia:

Una mujer casada que andaba amancebada con otro hombre pretendió deshacerse del propio marido, y convidó al amigo para que lo matase, y que a cierta hora de la noche se abriría la puerta para que pudiese hacer la ejecución. En la noche determinada llegó el amigo y golpeó suavemente la puerta; la mujer, que lo esperaba, mandó a una esclava suya que abriese la puerta y que guiase a quien a ella se hallaba hasta el aposento donde ambos estaban en una cama, y el marido dormía. Así lo hizo la esclava, y en la propia cama, a puñaladas, lo hicieron dormir eternamente.

Se descubrió el delito y huyó el matador, y fueron presas la mujer y la esclava; se probó plenamente la culpa de esta infame traidora y aunque había parte y ésta fuertemente la perseguía, como hubo quien por ella quisiese gastar algunos reales, fue absuelta y puesta otra vez en la calle, y la esclava ahorcada.

En el camino de la Villa de Luján salieron tres vagos al encuentro de un viejo que por allí andaba vendiendo algunas cositas (y estaba) con sus alforjas, le dieron con unas bolas (boleadoras) en la cabeza; creyendo lo dejaban muerto, le llevaron las alforjas con un valor de 300 pesos. Volviendo en sí el viejo, se refugió en la primera estancia que vio, quejándose del robo, y diciendo quiénes eran los ladrones; fueron dos de ellos agarrados con lo robado en las manos; y siendo llevados ante el alcalde confesaron de plano su delito, y que su intención fuera matar al viejo y que les pesaba no haberlo degollado, para que no se quejase. Entró el viejo a acusarlos y al final fueron sueltos, y a él se le hizo necesario

ausentarse, para que no le quitasen la vida por haberlos acusado.

Un hombre pobre que vivía de criar gallinas, y éstas se aquerenciaron en una higuera que tenía en su quinta, oyó una noche que ellas corrían despavoridas; salió el dueño con un palo en la mano y halló a un vecino en la higuera, agarrando gallinas y metiéndolas en una bolsa; le dio (entonces) algunos garrotazos, le rompió la cabeza y le quitó las gallinas. Al otro día fueron ambos a quejarse a la justicia; uno del robo y el otro de la herida, y ambos fueron presos y encausados; pero como el dueño de las gallinas era pobre, le pidieron fianza para las costas. Este dio por fiador a un compadre y después de varias instancias dictaron sentencia los alcaldes: Que absolvían al dueño de las gallinas del delito de haberle quebrado la cabeza al otro, en razón de haber probado lo encontrara trepando en la higuera de su quinta robándole sus gallinas, pero que quedase preso y (también) su compadre y fiador hasta que pagase las costas (del juicio), que no eran pequeñas, y que fuese suelto el ladrón, pero que quedase advertido para no robar más gallinas, bajo pena de ser castigado. No daría mejor fallo el gran Sancho Panza, gobernador de la ínsula Barataria.

Encontrábase preso un pobre hombre por andar fuera de hora en la calle: salió un día encadenado con otros presos a trabajar en la orilla del río; encontrándose los guardias descuidados, se soltó de la cadena, y aprovechó de un caballo que halló a la mano, disparó en él para ponerse a salvo. Después de haber corrido cerca de media legua encontró a un amigo a quien contó el suceso y le pidió no dijese a nadie haberlo encontrado, lo que así prometió el dicho amigo; pero en cuanto salió de allí encontró al dueño del caballo y le dijo haber encontrado a un preso huyendo en su caballo y que si lo quería agarrar fuese siguiendo el camino de la Recoleta. Como el tal dueño del caballo estaba montado, tomó una escopeta cargada y siguió a toda carrera; topándose con el preso echóse el arma a la cara para dispararle. El pobre, viéndose

perseguido, gritó pidiéndole que no lo matase, que él le daba el caballo, e inmediatamente saltó de dicho caballo sobre una cerca espinosa para refugiarse en una quinta, al tiempo que el otro le disparó el arma y le despedazó la cabeza, dejándolo muerto, sobre la misma cerca. Tomando su caballo se volvió a su casa, y el muerto fue llevado al Cementerio de la Recoleta; el matador, como tenía sus reales que gastar, se puso a pasear como si nada hubiera hecho. Es de hacer notar que los caballos aquí son de tan poco valor que habitualmente los venden cuando son buenos a dos pesos, y casi se tienen como bienes comunes por la multitud que hay de ellos por aquí.

### *Gobierno político*

La cosa más notable que encontré en el gobierno político de esta ciudad fue que siendo en todas partes el mayor desvelo de los ministros, como buena política, verificar que se venda todo por su real valor, peso y medida, aquí por el contrario es lo que menos se cuida; porque siendo las pulperías casi tantas como las casas (hogares), ningún pulpero usa medidas y pesas: cada uno roba como quiere o puede, sin que nunca se tome la menor providencia.

No se usa en esta ciudad otra medida más que la vara del mercader, que es de cuatro palmos; la cuartilla para los granos es la arroba, que tiene 25 litros, y para vender al menudeo es a ojo. Hablando yo sobre esta materia o este des-gobierno con un español, me dijo él: Que todas las pulperías pagaban anualmente al rey cierta contribución en la proporción de su tráfico por lo que quitaban al pueblo en su modo de venta; extraño acuerdo y composición.

La misma falta de cuidado hay en el aseo de la ciudad; si cae muerto un caballo o un buey, queda en el mismo lugar hasta que el tiempo lo consuma, lo que principalmente se ve

con motivo de la fiesta de San Martín, que es patrono de la ciudad, donde corren y matan más de cien toros. Que todos quedan por las calles y causa su pudrición un insoportable olor. De no ser tan puro el aire de aquel país, causaría grandes enfermedades, lo que jamás sucede por la bondad del clima. Solamente hallé un buen uso, que es el de los faroles que ponen en las calles, con que de noche están muy bien iluminados, para lo cual recaudan dos reales de cada vecino todos los meses.

### *Religión*

Son católicos romanos como todos saben; pero observé entre ellos algunas costumbres que me hacen persuadir que tienen más de superstición que de religión. Con gran recelo de no ser creído<sup>10</sup>, escribiré algunas cosas que vi y presencié, que absolutamente parece imposible que sean practicadas por personas que han sido criadas en el seno de la Iglesia, y toleradas por los prelados eclesiásticos y hombres doctos; pero escribiré todo lo que me parezca más digno de ser sabido, con la verdad y fidelidad que debo, dejando de lado cualquier recelo: porque son muchos los portugueses que pueden servir de testigos oculares para abono de mi verdad.

Empezaremos por el más augusto y soberano misterio que venera nuestra fe. En todas las iglesias, sean parroquias o de comunidades, hay sagrario, en que se guarda el Santísimo Sacramento, como entre nosotros, habiendo alguna que tiene dos o tres sagrarios. Jamás se sabe, a menos que se lo adviertan, en cuál de ellos está el Sagrado Depósito para adorarlo; porque los sagrarios son todos de madera, sin pabellón, ni hornacina; ni la lámpara, que es entre nosotros el

<sup>10</sup> A buenas horas le vino el recelo al padre Pereira.

distintivo para poder saberlo. Es verdad que siempre tienen luz encendida, pero nunca la ponen delante, sino a un lado y a distancia grande.

Sólo en dos o tres partes vi las lámparas de aceite y colgadas o arrimadas al arca de la capilla mayor, que fue en la Catedral de Buenos Aires y en otra más que no recuerdo. En todas las demás iglesias es iluminado (el sagrario) con vela de sebo puesta en el suelo a un lado, y casi nunca se ve, o con una mecha dentro de un cuenco, o fondo de botijo, o en una bandeja tiznada y llena de sebo; porque como para derretirlo es preciso ponerla al fuego, siempre ha de estar sucia.

Raras veces se expone el Santísimo en el trono, y casi siempre lo hacen en la puerta del sagrario, o puesto sobre el altar, con seis u ocho velas encendidas. Cuando sale el Sagrado viático es a veces en coche, muy poco aseado, en las feligresías más ricas, y sin más luces que una linterna (farol), que lleva el sacristán y va en el coche con el párroco (vestido) de sobrepelliz y estola, y lleva también, delante, un indio o un negro con una campanilla para dar la señal, y atrás van mujeres y hombres, cuando menos rezando el Padre Nuestro y Ave María, en lugar de salmos, y en muy pocas partes usan repicar las campanas cuando entra o sale. La llave del sagrario casi siempre está en la puerta de éste, colgada a un lado, o en las manos del indio o negro que sirve de sacristán. Es tal el descuido de los párrocos en esta materia que en el mes de abril del presente año de 78 sucedió en la iglesia matriz de Montevideo que entraron los ratones en el sagrario y se comieron más de 200 formas consagradas que estaban en él; queriendo el cura al otro día dar la comunión, en lugar de partículas encontró excrementos de ratón. El cura se llamaba fray Ortiga (Hortiguera) <sup>11</sup>; falleció de allí a dos meses, a cuyo funeral asistí.

En muchas iglesias hay dos sagrarios, aunque una sola

<sup>11</sup> Podría también ser el padre Ortiz.

luz para iluminar a ambos. Cuando dan la comunión al pueblo, pocas veces le dan lavatorio, y casi nunca le ponen mantel. Vi sacar el *manus tergio*, y ponerlo al que comulgaba y éste irlo pasando a los otros, de mano en mano y por esta causa vi suceder varias indecencias. También, en algunas iglesias se ponen a veces manteles de tafetán encarnado y rojo oscuro. Para la administración de los sacramentos usan del ritual de Pablo V; y se conforman en muchas con el Toledano.

El agua con que bautizan es la que se bendice el Sábado Santo y en el de Pentecostés, y la conservan todo el año para los bautismos; a veces tan corrupta y alterada que no sé cómo puede ser materia apta para el sacramento. Hablando yo sobre esta duda con algunos párrocos, me respondían: Que el agua nunca mudaba su naturaleza, y cuando la corrupción era muy grande también acostumbraban a renovarla y bendecirla algunas veces durante el año. Pero a esta respuesta que ellos me dieron, si me fuese lícito contestarles, les podría argüir, con un argumento que vi en la causa que actualmente pende contra el cura de San Isidro, donde la parte contraria le argumentó y probó que hacía nueve meses que no renovaba el Santísimo Sacramento.

También acostumbraban en todas estas Indias rebautizar a los negros que de los dominios de Portugal pasaban a ellos, fundados en la opinión de un célebre padre Torres, jesuita, que introdujo este abuso en el año de 164: (1640 t.v.). No obstante hoy hacen lo contrario, después que el autor de este papel o *Relación* les mostró el absurdo en que caían, por un escrito que hizo a este respecto; el que fue llevado por el obispo de esta ciudad, D. Manuel Antonio de la Torre, al Concilio Metropolitano, que se acaba de celebrar en Chuquisaca, y allí fue aprobado y mandado imprimir con las actas del concilio, y observar como parte de ellas. Los clérigos son generalmente modestos y se tratan con bastante gravedad, lo que no hacen los regulares de algunas congregaciones, que viven con más libertinaje y poca edificación. Todos se aplican a los estudios de la filosofía y teología, eclesiástica y moral, pero

les falta a todos la instrucción de las bellas letras y la naturaleza de la historia eclesiástica y profana, y destituidos (están) de estos fundamentos.

Viene a ser de ordinario su saber tan superficial que el del más grave doctor en filosofía limitase a cuatro cuestiones de la facultad en que se gradúa, y por esta causa es tan poca la perfección, y son tan continuos los yerros en que caen; no sólo en lo referente a disciplina, sino aun en algunos que pertenecen a los dogmas, como se puede colegir de los (ejemplos) que he expuesto antes y diré más adelante sobre esta materia y religión. En las fiestas y funciones de la Iglesia tienen mil ridiculeces e invenciones. Diré lo que vi en Cuaresma y Semana Santa en este presente año de 1778.

En el segundo domingo de Cuaresma hicieron la publicación de las Pastorales (él dice Bulas) de este modo. El sábado de tarde fue el deán como provisor y gobernador del Obispado, que es el comisario de las Bulas (Pastorales), a depositarla (la Pastoral) en la iglesia de los Franciscanos; puesta sobre el altar mayor, concurrió toda la nobleza (sic) eclesiástica, secular y pueblo a la adoración, la cual hicieron como entre nosotros, el *Signum Crucis*, el Viernes de Pasión. El domingo de mañana volvieron otra vez a la iglesia, yendo el dicho comisario con su hábito ordinario de clérigo, con la capa caída y un gran sombrero encasquetado en la cabeza, con su barbijo. Tomando la Pastoral, se sentó en una silla de espaldas, arriada al medio del altar mayor, con los clérigos de sobrepelliz y estola a los lados, que sostenían las puntas de una cinta encarnada con que estaba orlada la Bula, y allí la volvían a adorar, llegándose (la gente) de dos en dos en correcto orden, arrodillándose y besándose.

Acabado este acto de adoración, se levantó el comisario (deán), siempre con su sombrero encasquetado, y se metió debajo del palio y fue en procesión hasta la Catedral. Colocada la Bula sobre el altar mayor, hizo el comisario [siempre de sombrero] su oración, y fue con los demás a tomar el asiento que le competía. El Virrey tenía un estrado tapizado, bien en

medio de la iglesia, que tenía una silla de respaldo encima, en que se sentó teniendo delante una mesa cubierta de damasco en que ponía el sombrero, y se mostraba cuando le parecía. Por detrás, en un banco, se sentó su secretario de Estado, con dos clérigos de sobrepelliz, que servían de maestros de ceremonias. Cuando era el momento en que el virrey se levantase o se arrodillase se lo advertían con mucha gravedad y ceremonia: a cada lado tenía un soldado granadero con la escopeta al hombro, y las mitras<sup>12</sup> o sombreros en la cabeza, que nunca se sacaban ni se arrodillaban aunque (estuviese) expuesto el Santísimo Sacramento.

Y siempre con este aparato asistía el virrey a todas las funciones de la Iglesia, sólo con la diferencia que desde el día de la publicación de la Pastoral en adelante, nunca más vi a los soldados cubiertos en la iglesia. El comisario, con los oficiales de la Mesa de la Cruzada, juzgo que por suponer más noble el lugar, a la derecha del virrey; y en otro banco, enfrente, se sentaron los alcaldes de la ciudad y cabildantes, teniendo a su lado, de pie, sus dos porteros de maza, con vestimentas largas y anchas de damasco carmesí, medias y sombrero del mismo color.

De inmediato subió al púlpito un notario del eclesiástico, hombre secular, con su casaca y espada y empezó a leer la Pastoral. No obstante, este año se notó una diferencia que causó admiración, pues acostumbrando este notario desde tiempo inmemorial a leer la Pastoral con el sombrero en la cabeza, no usó este privilegio, por estar presente el virrey, dando a entender que la respetaban más que a Cristo sacramentado.

Sigue luego el sermón y misa solemne, asistiendo a ella el comisario (deán) con su sombrero, que apenas se lo quitó en cuanto se levantaba la hostia y el cáliz.

<sup>12</sup> Efectivamente el gorro o morrión de los granaderos en el siglo XVIII era muy parecido a una mitra, generalmente negro y de piel, con una manga de tela entre los dos vértices de su copa.

Celebró la misa una de las dignidades de la Catedral. En cuanto llegó al altar, antes de hacer allí la genuflexión, la hizo primero al virrey, y reparé que no sólo en esta función sino en todas las demás misas solemnes siempre lo incensaron, todas las veces que incensaron el altar. Cuando se acabó de cantar el Evangelio, también le trajo el subdiácono el misal para que lo besase.

Durante toda la Cuaresma hubo sermones de misión, no sólo en las iglesias, sino por las calles y plazas de la ciudad y en los que los oyentes estaban, unos a pie y otros a caballo. La mayoría de estos sermones era casi siempre sobre las mujeres. Entre muchos oí a un fraile recoleto que predicaba los viernes en San Nicolás, que no he visto ópera o entremés que causara más risa a los asistentes; tomó por empeño explicar todos los trastos y ridiculeces con que se adorna una mujer y después de gastar en esto una hora con suma prolijidad, concluyó diciendo: En fin, son más los trastos con que se adorna una mujer que los pertrechos de guerra que trajo el señor Cevallos para conquistar a los portugueses.

Y otra noche fue el tema mostrar de qué manera enamoran las damas de Buenos Aires; cómo empezaban las relaciones y las formalidades, explicando esto muy pormenorizadamente, haciendo un modelo y las palabrillas propias al caso, dando una excelente lección a algunas que aún tuviesen los ojos cerrados. Fueron tales los disparates que dijo que estando allí una familia portuguesa de las prisioneras, con un niño con menos de 4 años, dijo éste: —Madre, vámonos de aquí, que no puedo oír tantas burradas; —Hijo, no digas eso, que es palabra de Dios; replicóle aquél: —Pues Señora, las palabras de Dios, ¿son burradas? Y se puso a llorar obligando a la madre a salir de la iglesia. Cuando un inocente no puede soportar las locuras del predicador, qué concepto se harán de la predicación, o qué fruto sacarán los adultos.

Asistí al oficio de Ramos en la iglesia Catedral, el que fue por un estilo muy diverso y con muy poca gracia. Cuando formaron la procesión de Ramos pusieron en las manos del

virrey un banderín de dos puntas, con una gran asta, y lo mismo hicieron el Jueves Santo, en que también le echaron al cuello la llave del sagrario.

Acostumbran también en hacer procesiones en varias iglesias, el lunes, martes y miércoles, con el Señor con la cruz a cuestras, con túnica roja, galonada de oro, y el Jueves con el Señor crucificado; y acostumbrándose en todas partes a cubrir los santos y altares del Domingo de Lázaro (antes de Ramos) en adelante, aquí se cubren las cruces y durante toda la Semana Santa se ponen los imágenes fuera de las puertas de las iglesias y por las calles pidiendo limosnas.

Vi fuera de la puerta de la Catedral la imagen de San Juan Nepomuceno de un lado y del otro, por hacer buena simetría, un preso muy mal entrazado atado con una gruesa cadena, que estaba también pidiendo limosna.

Luego que el Jueves se expone el Santísimo Sacramento vuelven los soldados sus armas hacia abajo (a la funerala); y aparece en muchas iglesias la Virgen de la Piedad. En el convento de los religiosos de la Merced, donde se celebran los oficios divinos con más aseo, se hizo el descendimiento el Viernes de tarde, con un Santo Cristo que tendría de altura 5 o 6 palmos (1,20 mts.) puesto detrás de un altar en medio de la capilla mayor; atada la cruz, toscamente, con una cuerda pasada por cada brazo, al retablo del altar mayor para mejor sujetarla, y para llenar el vano a los lados le pusieron una cerca de cañas verdes que llegaban a la altura de la cruz. Todo esto estaba cubierto con una cortina de seda amarilla, que se corrió cuando empezó el sermón; a un lado y otro, bastante apartadas, hacia el centro de la iglesia pusieron angarillas (parihuelas). (En una) La imagen de Nuestro Señor, con un manto negro galonado de plata, con estrellas de lo mismo sembradas por él (el manto) y un pañuelo pequeño (sujeto) entre las manos, y (en la otra angarilla) la (imagen) del Evangelista, vestido de alba con su manípulo (pequeña estola de brazo) y cáliz en la mano izquierda y en la derecha un pañuelo abierto.

Subió el predicador al púlpito y después que refirió con bastante extensión el paso del huerto y la prisión de Cristo, pasó al del calvario, y llegado el momento salieron cuatro frailes vestidos de albas. Pasando por entre las cañas por detrás de la cruz, subieron dos por una única escalera que ya estaba recostada a ella; y al paso que iba sacando los martirios (clavos), el que estaba más arriba los daba al que estaba en los primeros escalones, y éste, metiendo las manos por entre las cañas, los entregaba a uno que estaba sobre el altar, el que los pasaba al último que estaba debajo, que los iba a ofrecer a la Señora (la Virgen). Al dar los primeros martillazos (para quitar los clavos) empezaron las mujeres a gritar, y cayeron 7 con "accidentes", a los que llaman "mal del corazón", y es una dolencia comúnmente usada entre las damas cuando quieren mostrar que tienen alguna gran pena. Fue tal el revuelo y gritería que por más que el predicador se esforzaba, nadie, de allí en adelante, comprendió cosa alguna. Acabado el sermón, entraron los frailes a acomodar al Señor en el ataúd, metiéndose entre ellos unas pocas mulatas y negras de D. María Magdalena del Arco, para ayudarlos, las que venían por el interior del convento.

Se preparó la procesión; pero como no se puede enterrar difuntos sin la cruz de la parroquia, mandaron aviso al cura de la Catedral, para que viniese con la cruz por estar el convento situado en su jurisdicción (distrito, sic); pero el cura, que supongo estaba escaldado de alguna ventaja que se le había sacado en otros años, mandó por respuesta "Que la cruz no salía si no le mandaban adelantada la acostumbrada propina de 30 pesos"; y después de varias demandas y respuestas, no tuvo el dueño de la función (los mercedarios) más remedio que mandar los 30 pesos, para que el Señor no quedase sin enterrar. Vino el cura por la cruz: se hizo la procesión y fueron a depositar al Señor en casa de la Magdalena del Arco, que es una señora muy rica que tiene esta devoción en su casa, de recibir el Sagrado Cadáver, con asistencia de muchas personas devotas, conforme en (nuestra) tierra se

practica con los demás difuntos, y allí (en esa casa) resucita el Domingo de Pascua.

En la mayor parte de las iglesias se hace la agonía del Señor en el propio Viernes Santo de tarde, que es la función más elogiada y devota para ellos (los porteños), pero yo describiré sólo el modo cómo se hace en la iglesia de San Juan, de las hermanas capuchinas, y en la de los frailes observantes de San Francisco.

Esta función comienza inmediatamente después del mediodía y es tan grande la concurrencia que siendo esta última iglesia una de las más grandes que hay en Buenos Aires, no cabe la gente en ella, y les es preciso ir por la mañana a ocupar lugar. Pusieron el Santo Cristo para la agonía, cosa de cuatro pasos distante del púlpito y a la imagen de Nuestra Señora revestida [con manto galoneado] de un lado, y del otro San Juan (vestido) de alba. En estola, subió al púlpito el padre Costa, misionero apostólico que acostumbraba a predicar seis horas continuas, y empezó a hacer un discurso patético sobre la pasión de Cristo; habiendo predicado un buen trecho, se calló y se sentó en el púlpito, y empezó otro religioso que estaba sentado debajo con un cerco de cañas alrededor, cubierto con un paño, imitando un púlpito. Leyó una meditación, y acabada la lectura rompió un concierto de rabeles (violines populares) y otros instrumentos, y música en el coro, a lo que siguió en otro lugar un coro de música de frailes cantando motetes<sup>13</sup> sobre las palabras que Cristo dijo en la cruz. Sobre el mismo asunto se fueron alternando, por su orden, la continuación de la predicación, meditación, concierto y motetes por varias veces.

Cuando el predicador llegó al paso de los azotes, empezó a exclamar, con estas o semejantes palabras: "Paciencia Dios mío, no hay remedio, seréis cruelmente azotado", etc. De inmediato, por detrás del Señor y en parte oculta, se comen-

<sup>13</sup> Breve composición musical para cantar en las iglesias.

zaron a oír muchos golpes como si golpearan con cuerdas en alguna pared, encontrándose, entre tanto, el predicador en el púlpito. Acabados estos azotes, se levantó diciendo al pueblo: “Hasta aquí fue azotado con cuerdas, y ahora comenzarán los vergazos”, y empezaron a oírse, por otro lado, los golpes con diferentes sonidos. Volvió a levantarse el predicador gritando: “Ahora empezarán a azotarlo con cadenas de hierro”, y empezó a sonar el estrépito de cadenas. Llegado al paso en que Pilatos pronunció la sentencia, sonó desde una tribuna una voz gruesa y tremenda publicando la sentencia, diciendo: “Sentencia que manda ejecutar contra Jesús Nazareno, Poncio Pilatos, presidente de la Galilea inferior, en que manda que muera crucificado” (entonces), exclamó el predicador: “Mientes, cruel, infame”. Hombres, oigamos al Eterno Padre; y de inmediato salió un paraninfo<sup>14</sup> y subió a un banco con un papel en la mano, y empezó con voz delicada a leer la sentencia del Padre Eterno, en que determinaba que muriese su unigénito Hijo para redención de los hombres. Detúvole el predicador con una exclamación muy adecuada al tema.

A cierta altura del sermón entró, con gran ruido de tambores destemplados, por la puerta principal de la iglesia, una multitud de fariseos armados y fueron abriéndose paso, hasta que llegaron al pie del Señor, como si fuese algún entremés de enmascarados, y empezaron a hacer visajes con las chuzas y alabardas, como si amenazasen o hiriesen al Señor. Prosiguiendo el predicador, llegó al paso de la agonía, dando la campana una campanada, estremeciéndose al Señor en la cruz, bajando y pendiendo la cabeza, como si agonizase; pasado algún tiempo volvió a sonar la campana, y repitió el Señor los mismos movimientos, más fuerte que antes; por tercera vez lo hizo con gran violencia, hasta que cayó el cuerpo y la cabeza hacia abajo, quedando pendiente por los brazos, como si acabase de expirar, siendo todas estas acciones acompañadas

<sup>14</sup> El que anuncia la felicidad.

de las voces del predicador. Pero hacía mucho tiempo que nadie le entendía una palabra, con la gritería y alaridos de las devotas, heridas del corazón, que atronaban la iglesia a gritos, cantándose al mismo tiempo en el coro el Miserere, cuyo todo hacía una apropiadísima representación del terremoto que hubo cuando la muerte de Cristo. Concluyó el predicador sujetando (en sus manos) otra imagen pequeña de Cristo Santo, que supongo que hacía con ella algún acto de contrición, pues como he dicho, nadie oía ya cosa alguna.

Antes que me olvide, contaré un caso sucedido en esta Semana Santa, que prueba bien el sentimiento religioso de esta gente, y la idea que de ella (la religión) se forman:

El Miércoles Santo fue un español a casa del médico don Antonio da Motta Lagosta, a pedirle con gran empeño le prestase una cuchilla (chafalote, sic), y preguntándole para qué la quería, respondió que él estuvo enfermo nueve años en cama, y que hizo voto al Señor de los Pasos de ir otros tantos años vestido de fariseo, a asistir al paso de la agonía, si tuviese otra vez salud, y como la recobrara estaba cumpliendo su promesa.

Todas las funciones de la Semana Santa son hechas con infinitos gestos y mímicas, con diferencias en algunas iglesias, según oí a personas fidedignas que lo presenciaron, pues no me fue posible asistir a todas.

El Sábado de Aleluya (sic, Gloria) no pude ver la función desde su principio, en la Catedral, y sólo llegué al tiempo que se daba comienzo a la misa solemne, la que empezaron escondidos detrás de la cortina que era azul, hecha de dos paños, en cada uno de los cuales había la mitad de una cruz encarnada del largo de la misma cortina, que cerrada formaba la cruz por entero. Al momento del Gloria, se abrió quedando a la vista y a la vez apareció el Señor, ya resucitado, en el trono, en una gran hornacina vidriada, o con espejos, que hacían con las luces un brillante espectáculo. El Señor muerto en la Merced resucita el domingo en casa de doña Magdalena

del Arco, pero muriendo hombre, resucita niño. Muy de madrugada, puesta la imagen del Niño Dios en una angarilla, con una banderita en la mano, salió de dicha casa en andas, en compañía de muchos devotos y devotas, y una multitud de muchachos haciendo una gran gritería. Fue la procesión recorriendo las calles a grandes pasos, hasta cerca del convento de Santo Domingo, donde salió la Señora (la Virgen) a su encuentro. Empezaron las santas imágenes a hacerse saludos y reverencias, y se recogieron juntas.

Las procesiones se hacen con gran concurso de gente, principalmente mujeres, que sea de día o de noche van como cardúmenes atrás y alrededor del palio, y los hombres que forman las alas van revestidos con sus capotes o ponchos y gorros blancos como cabelleras (¿pelucas?)<sup>15</sup>, y muy pocos de casaca.

Aunque sean terciarios no se distinguen con otro hábito más que el Bendito colgando del cuello, por arriba del capote, casaca o poncho. Ordinariamente cargan las angarillas negros, mulatos o indios, porque tienen por desprecio que hombre limpio (de sangre) se sujete (ensucie, sic) a esta carga. En la víspera del patriarca Santo Domingo, sale San Francisco en procesión, de su convento hacia el de Santo Domingo, el que también sale a recibirlo en procesión, y cuando se encuentran las parihuelas se saludan uno al otro con tres inclinaciones o cortesías, tan profundas que ha sucedido, algunas veces, de caerse a tierra.

Es esta ceremonia de tanto agrado (aplauzo, sic) que se reúne toda la ciudad para ir a verla, y es de gran edificación, principalmente para las mujeres, que derraman infinitas lágrimas al ver la urbanidad con que se tratan los santos benditos. En el día de la fiesta asiste el santo huésped a ella, en sus angarillas, tres días. Al fin de éstos, se despide y es

<sup>15</sup> Puede también tratarse de los gorros y bonetes de nazareno, capuchas al modo del Ku-Klux-Klan, como los usan en la Semana Santa en España; en especial en la famosa de Sevilla.

acompañado por el dueño de casa hasta el medio de la calle, donde se despiden con las mismas cortesías. Esto mismo sucede<sup>16</sup> el día del patriarca San Francisco con Santo Domingo. La mayor parte de las imágenes de los santos son de roca<sup>17</sup> y muy mal vestidas con ropas de seda. Casi siempre visten a San José, y otros santos confesores, de ropón y capote caído (capa) y sombrero gacho; en vez de mover a devoción, provocan risa.

En un mismo altar colocan dos y más imágenes de Cristo o de la Señora, con la misma advocación y figura. En el altar del Señor muerto de la Merced, actualmente tienen 4 imágenes del Niño Dios, puestas en hilera en la primera banqueta, sólo con la diferencia de estar dos vestidos de encarnado, y dos de blanco.

Con mucha facilidad trasmudan los santos de unos a otros v.gr., quieren festejar a San Carlos Borromeo, le quitan la ropa de San Francisco Xavier y le ponen las vestiduras episcopales; y está hecho el santo, Arzobispo, de la noche a la mañana.

Cuando visten a algunos niños de ángeles para las procesiones los visten de negro con galones de plata u oro, y con los sombreros en la cabeza, armados a dos vientos (bicornios), adornados con joyas. Jamás doblan las campanas en algunas iglesias; porque no acostumbran a ponerles tuercas (ejes) y están sujetas por los aros. Para llamar a misa y para los demás oficios divinos, lo hacen con campanadas más o menos rápidas para distinguirlos.

En las ceremonias de la iglesia, sea en la celebración del Santo Sacrificio de la misa, o cualquiera otras, tienen mil imperfecciones y poco observan las reglas. Vi en el convento de los frailes mercedarios, casullas, dalmáticas y capas plu-

<sup>16</sup> Naturalmente que a la inversa.

<sup>17</sup> Imagen con sólo cabeza, manos y pies, el resto es un esqueleto de madera, que se viste con ropas auténticas.

viales negras y amarillas, y de la misma suerte casullas azules cuarteadas (a cuadros) de amarillo. En otras iglesias también vi celebrar con hostias con imágenes de santos, flores y ángeles, y con ellas me vi, muchas veces, obligado a celebrar.

En cierta parroquia del campo cuya patrona es Nuestra Señora del Pilar<sup>18</sup>, que se celebra el 12 de octubre, asistí a la celebración; y porque allí la devoción y uso es hacer las fiestas del Rosario y Cuerpo de Dios (Corpus Cristi), porque acostumbran hacerlo en los dos días sucesivos al de la patrona y cayendo aquel día una gran lluvia se transfirieron las fiestas para los siguientes, en que la iglesia rezaba (oraba a) a los santos dobles. Sin reparo alguno, cantaron en el primer día la misa del Pilar, en el 2º la del Rosario y en el 3º la del Cuerpo de Dios. Poniendo yo algún reparo en esto, me respondió el cura "Que como las misas eran *Pro-re gravi*, no se debía tener escrúpulos".

En el día de la conmemoración de los Difuntos me encontré en la Villa de Luján, cuya iglesia tiene en derredor un atrio cercado de paredes bajas y con ortigas, y vi en aquella noche, y en las de la octava (los ocho días de la fecha), concurrir muchas mujeres cargadas de velas de sebo. Dividiéndolas en muchos pedazos, las iban hincando en agujeritos entre las ortigas en la tierra, y de esta suerte llenaron de luces todo el atrio, lo que hacía de noche un buen espectáculo. Habiéndole preguntado a una de ellas: "¿para festejar qué ponían tantas luces en el piso?", me respondió que eran sufragios por sus difuntos.

Las noches de mayor diversión son las de los velorios de los difuntos; porque estando el cuerpo amortajado en el medio de la casa, concurre infinita gente, tanto hombres como mujeres, y pasan toda la noche en alegre conversación, jugando (a las cartas) en fumar y en beber; teniendo los deudos gran gusto (en ello). Si son personas de algunas posibilidades y distinción entre ellos, y aunque sean pobres, están

<sup>18</sup> Se trata ciertamente de la localidad del Pilar.

obligados a esta indispensable ceremonia y gasto. En los entierros, sólo el cura y el sacristán van de sobrepelliz; porque de todos los clérigos que van en estas funciones, tiene la mitra (el Obispado), la cuarta parte de lo que se le da, que son 4 pesos, y por este motivo rarísimas veces los invitan; si ellos acompañan gratis, lo hacen con sus vestiduras ordinarias.

En todas las esquinas de las calles por donde pasa el entierro detienen el cuerpo, y le ponen 6 u 8 velas, que estrictamente deben ser llevadas por mulatas, y le cantan un responso; de cada parada tiene el cura una muy buena limosna. El canto que usan es casi igual a nuestro modo de salmodiar en los oficios de Tinieblas: Nunca cantan más que un Nocturno del oficio en el funeral de los difuntos, a que llaman Vigilia. Todos los que van a la casa del difunto para acompañarlo y las congregaciones que van a cantar responsos son convidados con mate o chocolate y servidos por las mulatas, que han de cargar los candelabros o velas; que piden prestadas o las alquilan (a las mulatas) si no las tienen propias. Los velorios de Angeles (niños pequeños) <sup>19</sup> son los más alegres; porque también hay bailes y otras diversiones, y muchos los conservan (a los muertitos) tres o cuatro días para hacer más extensa la fiesta.

Cuando muere alguna mujer, va el viudo a acompañar el cuerpo hasta la sepultura y asiste al oficio y funeral, y los que lo acompañan de vuelta a la casa vuelven a ser nuevamente convidados con el mate o chocolate; y (entonces) lo que más cuesta en estos sitios es morir, por el enorme gasto que trae consigo la muerte.

Los lutos duran el mismo tiempo que los nuestros y las viudas pasado el año se visten del color que más gustan, y

<sup>19</sup> Se refiere a nuestros "Velorios del angelito" o los bailes del "Niño muerto" de España, en los que se festeja, literalmente, el tener un ángel en el cielo que velará e impetrará a Dios por su familia y amigos.

las casas en cuanto dura el año del luto han de estar adornadas con cortinas blancas.

En la administración del Sacramento del Matrimonio usan del ritual toledano<sup>20</sup>, y con mucha frecuencia suelen dispensar los vicarios las amonestaciones, aun sin realizar diligencia alguna para saber si los contrayentes tienen impedimento alguno, de lo que resulta casarse muchos hombres que son casados en otros lados, y cuando los descubren muy pocas veces son castigados con pena grave; en esta materia es muy poco el escrúpulo de las justicias a que compete esta materia.

<sup>20</sup> Se trata del ritual o modo de celebración propio de la Iglesia de España, a través de Toledo, su capital eclesiástica, además de haberlo sido de gobierno algún tiempo. Dada la trascendencia que tenía la Iglesia en ese país, Roma les autorizaba su propio ritual.

# I N D I C E

	<i>Pág.</i>
Mesa Directiva de la Academia Nacional de la Historia y nómina de académicos .....	7
Introducción .....	11
Prólogo .....	20
Descripción de la ciudad de Buenos Aires .....	34
Clima de la tierra .....	38
Carácter y genio .....	39
Gobierno político .....	48
Religión .....	49

La primera edición de un mil ejemplares de la *Relación de la conquista de la Colonia por don Pedro de Cevallos y Descripción de la ciudad de Buenos Aires*, por Pedro Pereira Fernandes de Mesquita, con traducción, prólogo y notas de Fernando O. Assunção, publicado por la Academia Nacional de la Historia, se terminó de imprimir en *R. J. Pellegrini e hijo Impresiones*, San Blas 4027, Buenos Aires, República Argentina, el día 29 de noviembre de 1982.